

Lourdes Ninet Saput Coc

Guía: Prevención, causas y efectos que produce el Acoso Escolar (Bullying), dirigido a los docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Cantón La Cruz” Jornada Vespertina, municipio de Chimaltenango, Chimaltenango.

Asesor: Licenciado Salvador Pérez Palencia



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre de 2016

Este informe fue presentado por la autora como trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar al grado de Licenciada En Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre 2016.

ÍNDICE

| CONTENIDO | PÁGINA |
|---|--------|
| Introducción | i |
| CAPÍTULO I: ESTUDIO CONTEXTO | |
| 1.1 Contexto | 1 |
| 1.1.1 Contexto geográfico | 1 |
| 1.1.2 Contexto Cultural | 5 |
| 1.1.3 Contexto Económico | 9 |
| 1.1.4 Contexto Educativo | 11 |
| 1.1.5 Contexto Social | 25 |
| 1.1.6 Contexto Político | 28 |
| 1.2 Problema | |
| 1.2.1 Antecedentes del problema | 30 |
| 1.2.2 Descripción del problema | 30 |
| 1.2.3 Indicadores del Problema | 30 |
| 1.2.4 Justificación de la investigación | 31 |
| CAPÍTULO II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA | |
| 2.1 Antecedentes del Acoso Escolar (Bullying) | 32 |
| 2.2 ¿Qué es el Acoso Escolar? | 33 |
| 2.3 Tipos de Acoso Escolar | 34 |
| 2.4 Participantes del Acoso Escolar | 35 |
| 2.5 Características del Acoso Escolar | 37 |
| 2.6 Causas y efecto del Acoso Escolar | 38 |
| 2.7 Cómo prevenir el Acoso Escolar (BULLYING) | 40 |
| 2.8 Acciones Preventivas | 41 |
| 2.8 Ley de protección Integral de la Niñez | 42 |
| CAPÍTULO III: PLAN DE INVESTIGACIÓN | |
| 3.1 Identificación | 44 |
| 3.2 Objetivos | 45 |
| 3.3 Actividades | 45 |
| 3.4 Recursos | 46 |
| 3.5 Metodología | 47 |

| | | |
|---|---|-----|
| 3.5.1 | Análisis de priorización de problemas | 49 |
| 3.5.2 | Priorización del problema | 49 |
| 3.6 | Cronograma de actividades | 50 |
| 3.7 | Parámetros para verificar el logro de objetivos | 52 |
| 3.8 | Planteamiento general de la propuesta a ejecutar | 52 |
| | | |
| CAPÍTULO IV: EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN | | |
| 4.1 | Actividades y resultados de las acciones realizadas | 53 |
| 4.2 | Producto Final | 56 |
| 4.5 | Guía: Prevención, causas y efectos del Acoso Escolar (Bullying) | 57 |
| | | |
| CAPÍTULO V: EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA | | |
| 5.1 | Evaluación de resultados | 89 |
| 5.2 | Evidencia de las mejoras en el área objeto de estudio | 89 |
| 5.3 | Seguimiento y sostenibilidad de la propuesta ejecutada | 90 |
| 5.4 | Reflexiones sobre la aplicación de la propuesta de mejora | 90 |
| 5.5 | Lecciones aprendidas | 91 |
| | | |
| CAPÍTULO VI: VOLUNTARIADO | | |
| 6.1 | Descripción de la actividad de beneficio social | 92 |
| 6.2 | Fases del Proyecto de Construcción | 95 |
| | | |
| | CONCLUSIONES | 98 |
| | RECOMENDACIONES | 99 |
| | BIBLIOGRAFÍA | 100 |
| | APÉNDICE | |
| | ANEXOS | |

INTRODUCCIÓN

Como parte del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Chimaltenango, se realizó el proyecto de elaboración de una Guía: Prevención, causas y efectos que produce el acoso escolar (Bullying, dirigida a los docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Cantón La Cruz”, jornada vespertina, con el apoyo de la comisión de calidad educativa y de la directora del Establecimiento.

Una de las más grandes preocupaciones actualmente en los centros educativos, es la actitud agresora y violenta que tienen hacia otros compañeros dentro y fuera de la escuela, siendo estas actitudes llamadas acoso escolar (Bullying), esta preocupación no se da solo entre estudiantes, también se da de parte de los docentes, todo sucede por la falta de información y motivación.

Se presenta el siguiente informe que está dividido en VI capítulos que sirvieron de base para poder llevar a cabo el proceso de ejecución del proyecto.

El Capítulo I, corresponde al estudio contextual del municipio de Chimaltenango, se realizó el estudio del contexto geográfico, cultural, económico, educativo, social y contexto político. Se da a conocer el problema con sus antecedentes, la descripción, indicadores del problema y la justificación de la investigación que se realizó.

En el Capítulo II, se da a conocer la fundamentación teórica del tema acoso escolar (bullying), abarcando los subtemas de prevenciones al acoso escolar, causas, efectos, tipos de acoso escolar, quiénes son los autores como el agresor, la víctima y los espectadores, entre otros.

En el Capítulo III, se presenta el plan de investigación, que fue utilizado para encontrar las carencias y problemas.

En el Capítulo IV, encontramos la ejecución de la investigación, como la obtención del producto final.

El capítulo V, presenta la evaluación del proceso de implementación de la propuesta, donde se encuentra la evaluación de resultados, evidencia de mejoras en el área objeto de estudio, el seguimiento y sostenibilidad de la propuesta ejecutada, las reflexiones sobre la aplicación de la propuesta y las lecciones aprendidas durante el proceso de ejecución del proyecto.

En el Capítulo VI, el voluntariado, proyecto realizado por el grupo de epesistas de la facultad de Humanidades, sección Chimaltenango. Al final del informe encontramos las conclusiones, recomendaciones, apéndice y anexos.

CAPÍTULO I

ESTUDIO CONTEXTUAL

1.1 CONTEXTO

1.1.1 Contexto geográfico

Ubicación

Chimaltenango, es la cabecera del departamento del mismo nombre, está ubicado a 56 km de la ciudad de Guatemala, con una altura de 1,800.17 metros sobre el nivel del mar y sus coordenadas son: latitud 14°36'37"; longitud 90°50'16" y una extensión territorial de 212 kilómetros cuadrados.

En la 3ª. Avenida y 4ta. Calle esquina zona 2, está ubicada la Escuela Oficial Urbana Mixta "Cantón La Cruz", con la ubicación geográfica satelital de 14° 39'50.20 Norte 90° 49'01.75 oeste 1797 mts. Elevación.

Fuente: (en línea) disponible en: <http://file:///SanDiskSecureAccessV2.0PDF%20MONOGRAFIA.pdf>, 2012-2016

EXTENSIÓN TERRITORIAL



Fuente: (En línea) <http://munidechimaltenango.gob.gt/wp-content/uploads/2016/01/PDF-MONOGRAFIA.pdf>

El área del municipio de Chimaltenango es de 212 Kilómetros cuadrados, por lo que en extensión ocupa el tercer lugar entre los dieciséis municipios que conforman el departamento.

La ciudad se ubica en la meseta del Tianguesillo, que quiere decir “Lugar de Tiangues”, ósea donde los indígenas vendían o canjeaban sus productos u objetos antes de la conquista.

Colindancia

Al Norte: con San Martín Jilotepeque (Chimaltenango); Al Este: con El Tejar (Chimaltenango) y San Juan Sacatepéquez (Guatemala); Al Sur: con San Andrés (Sacatepéquez); Itzapa y Parramos (Chimaltenango), así como con Pastores Al Oeste: con Zaragoza, San Juan Comalapa y San Martín Jilotepeque (Chimaltenango).

La colindancia de la Escuela “Cantón La Cruz” es: Al Sur con la zona 1, al este limita con la zona 6, Villa Bethania, Caretera a San Martín y Bosques del Portal, al este limita con la zona 3 y el Astillero Municipal.

Estructura espacial

El municipio de Chimaltenango está integrado por 56 lugares poblados entre los cuales existen 3 aldeas, 13 caseríos, 31 colonias, 4 fincas y otras 4 comunidades, además de la ciudad. (INE, 2002)

Esta localizado a 56 km de la capital de Guatemala. Es la cabecera departamental, su nombre original fue Bokop, pero en lengua mexicana se llamó Chimaltenango, que está compuesto por las voces Nahuatl, Chimal que es escudo y tenango que es lugar, por lo que juntos significan Lugar de los Escudos o Lugar amurallado de escudos.

Suelos

Según proyecciones del Instituto Nacional de Bosque-INAP, para el año 2009 se contó con una cobertura forestal de 2,507 hectáreas en el municipio de Chimaltenango.

Chimaltenango, posee terrenos planos, quebrados, lomas, abundantes barrancos, colinas y cerros. Los terrenos planos son utilizados para la agricultura, contando con una gran cantidad de recursos hídricos, como riachuelos, quebradas, etc.

La capacidad productiva de la tierra, presenta algunas características propias, por ejemplo dentro del municipio se pueden encontrar cerca de 4.63 km² de tierra cultivables sujetas a medianas limitaciones, permanentes, no aptas para el riesgo, salvo en condiciones especiales, con topografía plana, ondulada o inclinada, aptas para pastos y cultivos perennes, requieren prácticas intensivas de manejo,

productividad de mediana a baja, esta caracterización incluye suelos profundos o poco profundos, de textura problemas de erosión y drenaje.

División Política Del Municipio

Chimaltenango es el municipio de mayor importancia dentro de los dieciséis que forman el departamento, el que por el número de habitantes tiene categoría de ciudad y es la cabecera departamental. El área urbana tiene una extensión aproximada de cuatro kilómetros de largo por dos kilómetros de ancho, está dividido en:

LISTADO DE LUGARES DE CHIMALTENANGO POR ZONA

| | | |
|------------------------|--------------------------|--|
| ZONA 1 | ZONA 5 | ZONA 7 |
| Quinta los Aposentos | San Gabriel | Buena Vista Norte |
| Lotificación San Simón | Villas del Pilar | Colonia el Cerrito |
| La Alameda Sector "A" | Las Majadas | Colonia El Jordan |
| Colonia Carlos Ramos | Cooperativa Santa Ana | La Toma Buena Vista |
| | El Esfuerzo | Monte Los Olivos |
| | La Alameda Sector "C" | El Refugio |
| | Colonia 5 de Febrero | Las Violetas |
| | | Anexo San Marcos Pacoc |
| | | Finca Las Violetas |
| ZONA 2 | ZONA 6 | ZONA 8 |
| Santa Teresa | Las Victorias | Las Margaritas |
| La Esperanza | Los Olivos | Canaan |
| Santa Teresita | Los Olivos II | Los Membrillales |
| Chojopín | Santa Ana | El Socorro |
| San Rafael | Villas de San José | Las Lolitas |
| Colonia La Bendición | San José Bethania | La Cañada |
| La Ilusión 1,2 y 3 | Villa Bethania | La primavera |
| Los Olivos 1 | Xejuyu Las tunas | El Prado |
| Villas de Santa Isabel | Villa Raquel | San Fernando Lotificadora El Trigo Buena |
| Santa Isabel II | Bosques del Porvenir | Vista Sur |
| Santa Isabel I | Xejuyu | El Vergel Lotificadora La pedrera |
| ZONA 3 | Arturo | Yerbabuena |
| Bouganvillas | El Porvenir | San Marcos Puerto Rico |
| Colonia Buenos Aires | El Durazno | Finca La Loma |
| San Pablo | Residenciales el Durazno | El Paraiso |
| San José Las Flores | Los Planes | |
| Chuacuchujay | Santa Isabel | |
| Pachipup | Cienaga Grande | |
| | San Antonio Las Colinas | |
| ZONA 4 | | ZONA 9 |
| Quinta San Jorge | | La Alameda Sector "B" |
| Santa Otilia | | Los Aposentos |
| Quinta Los Aposentos 2 | | Los Pinos |
| La Joya | | Comunidad La Ermita (Los pinos) |
| Campamento Canaan | | |
| La Loma | | |
| Las Abejas | | |
| El Rosario | | |
| Presidio | | |

Fuente: Municipalidad de Chimaltenango

1.1.2 Contexto cultural

Dentro de la cultura del municipio de Chimaltenango, se realizan distintas actividades para no olvidar lo que los ancestros realizaban y creían.

Indumentaria Regional

El traje original de Chimaltenango es así: para las mujeres güipil de colores con escote en V o cuadrado, en la orilla del cuello lleva terciopelo negro y en sus remates, una escarapela del mismo terciopelo; la falda es un corte de variados colores y varios metros de largo en rollado alrededor de la cintura, desde donde llega al ojo del pié, y detenido con una faja de color rojo; en el ruedo y a unos diez centímetros de éste lleva tiras de pies liso que combina con el corte. Para los hombres es pantalón blanco, camisa blanca, saco azul o negro de jerga, rodillera de color blanco y negro, la cual se detiene en la cintura con una faja roja. Actualmente se ha perdido la tradición y solo las personas mayores y respetables del lugar continúan con éste, mientras que las nuevas generaciones han hecho una combinación de telas y colores, siendo así muy común ver a las mujeres con faldas de telas típicas, vueludas o plisadas a la altura de la rodilla y en vez de güipil blusas de telas de colores, bordadas o adornadas con encaje. Los hombres jóvenes visten como ladinos.



Fuente: (en línea) disponible en: <http://file:///SanDiskSecureAccessV2.0PDF%20MONOGRAFIA.pdf>,2012-2016

Fiesta titular

La patrona de Chimaltenango es SANTA ANA, madre de la Virgen María su día especial es el 26 de julio, razón por la cual la fiesta titular se celebra entre el 20 y 30 del mes. Se inicia día sábado con un desfile en que participan todos los institutos, colegios, escuelas, autoridades civiles, militares, asociaciones, cofradía etc. el cual comienza en el estadio municipal de Chimaltenango y culmina en frente del gimnasio Municipal.

En donde las autoridades inauguran la feria. Durante los días de la feria se celebran bailes sociales, coronación de reinas que han sido electas con anterioridad. Las reinas que representan el bello Municipio las llaman “Rumial Boko” que significa “hija del Pueblo, y Señorita Lago de Los Cisnes Actividades Religiosas: Desde el 18 de julio se inicia la semana de preparación con pláticas y misas todos los días. El 25 se lleva a cabo el encuentro de la candela, a las 20 horas el pueblo le da serenata a la virgen, con marimba, cohetes, torito en el atrio de la iglesia. El 26 a las cuatro horas se inicia la alborada, con cohetes, marimba, repiques de campanas, tambor y chirimilla. A las diez horas es oficiada la Santa Misa, y queda expuesto al público el Santísimo y la Reserva y a continuación se oficia la Santa Misa, con lo que concluyen las actividades religiosas.

Fuente: (en línea) disponible en: <http://file:///SanDiskSecureAccessV2.0PDF%20MONOGRAFIA.pdf>,2012-2016



Fuente: (en línea) disponible en: <http://file:///SanDiskSecureAccessV2.0PDF%20MONOGRAFIA.pdf>,2012-2016

Los gigantes

El 26 de julio bailan los gigantes en las calles de la ciudad al compás de un pito, una chirimilla o una marimba sencilla. Estos los alquilan en la ciudad de Antigua, son dos negros y dos blancos, son figuras de personas muy grandes, la cabeza bien diseñada, el cuerpo es un bastidor de madera, cubierto por el vestido de colores vivos. Dentro del bastidor los aborígenes se meten y levantan la madera con manos y cuerpo, bailan y solo se les ven los pies. Los gigantes miden aproximadamente tres metros; las mujeres llevan pañuelos y flores en la cabeza, de esta manera alegran las calles en el día de la patrona. Los gigantes son una tradición española, originada en Granada España en el año 1767.

Fuente: (en línea) disponible en: <http://file:///SanDiskSecureAccessV2.0PDF%20MONOGRAFIA.pdf>,2012-2016

Los Moros

Son personajes festivos que representan a los conquistadores danza en las calles, mientras pasan de cada en cada de cada uno de ellos, en donde bailan cierto tiempo. Salen todos los días que dura la fiesta titular, desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde. Sus trajes son vistosos, consisten en un pantalón corto y un saco también corto de pana de colores adornados con lentejuelas, una capa larga que además de los adornos citados lleva espejos. Las máscaras son atractivas rosadas y de pelo rubio, van tigres, micos y venados. Cada moro lleva en la mano un chinchín de hojalata, que lo mueve al ritmo de la música; bailan con tambor y chirimilla. Entre esta tradición no se pierde.

Fuente: (en línea) disponible en: <http://file:///SanDiskSecureAccessV2.0PDF%20MONOGRAFIA.pdf>,2012-2016

El Encuentro de la Candela

Chimaltenango todavía conserva y con mucha profundidad muchas tradiciones y costumbres dignas de mencionar, porque constituyen parte de nuestra herencia cultural, nuestro folklore y nuestra vida misma. La raza cachiquel que predomina en esta parte de Guatemala, es la que conserva nuestras costumbres y creencias. El día 25 de julio a las tres de la tarde, sale de la cofradía de la virgen una procesión que encabeza Santa Ana, vestida con lo mejor de su ropero. Esta virgen es muy especial, porque carga una niña que es María, y María a su vez va cargando al niño Jesús o sea que Santa Ana va con dos niños, detrás de ella un grupo de santos. Delante de la Virgen van las TESHELES, que son las señoras mayores del pueblo. Digamos abuelitas y bisabuelitas que lucen ese día lo mejor de su ropaje, y además, como algo distintivo, llevan un velo blanco bien largo que casi les cubre toda la indumentaria. Ellas van en la procesión poseídas de una fe grandísima y un respeto místico. También participan los moros que se hacen acompañar de un tambor y una chirimilla y además de todo esto va el público que ocupa de tres a cuatro cuadras. La procesión se encamina hacia la PUERTA BLANCA, que antiguamente cuando el pueblo era pequeño, era lo más lejos que existían.

Navidad

La navidad en Chimaltenango no tiene mayor diferencia que como se celebra en otras ciudades de la república. Lo que hay que resaltar es que, el día 24 por la noche sale el niño Dios de la cofradía en procesión para la iglesia; lo dejan en el nacimiento y allí permanece esa noche, mientras se oficia la misa del gallo. El día 25 por la mañana sale de la iglesia y es llevado en un anda sencilla cargando por cuatro aborígenes, de casa en casa "echando la bendición". En cada casa lo besan, le rezan, le dan un obsequio que puede ser ropita, dinero en efectivo, juguetitos, recorriendo la ciudad durante tres o cuatro días.

Creencias y leyendas Chimaltenango

No difiere mucho de otros lugares de la República porque es rico en creencias y supersticiones.

Fuente: (en línea) disponible en: <http://file:///SanDiskSecureAccessV2.0PDF%20MONOGRAFIA.pdf>,2012-2016

El Duende

Esta figura legendaria también ha estado en Chimaltenango. Es un hombre pequeñito, con un sombrero al estilo CHARRO, se aparece por las noches donde hay caballos y se entretiene haciéndole trencitas en las crines. Se dice que persigue a las mujeres de pelo largo y ojos bonitos y no las deja vivir en paz, porque les aparece en cualquier parte, especialmente en las noches, subido en los árboles de las casas, si estas jovencitas tienen algún pretendiente, se dedica a tirarles piedras.

La Ciguanaba

Es una mujer de pelo largo, que se aparece a altas horas de la noche, en los tanques públicas y bañándose, El Guacal que usa es de oro y brilla mucho.

La Llorona

Cuentan que es una mujer que llora mucho porque perdió a su hijo, anda con vestido blanco y se aparece especialmente en las noches de luna, en los caminos solitarios donde transita gente a pié o a caballo.

1.1.3 Contexto Económico

En un 60% los habitantes de Chimaltenango son agricultores y viven de la agricultura. Por la naturaleza del clima los principales productos que se cultivan son: maíz, frijol, hortalizas, habas, patatas, garbanzo y frutales como manzana, ciruela, pera, aguacate, (este último tiene fama en todo el país); maderas para la industria y la construcción. En relación a la tenencia de la tierra, las cifras aproximadas son las siguientes: Los grandes propietarios son el 1.56% poseen el 46.49% de la tierra Los medianos propietarios son el 13.24% poseen el 24.15% de la tierra Los pequeños propietarios son el 85.20% poseen el 29.36% de la tierra Y el asalariado agrícola es el que no posee tierra y trabaja para otros.

Los productos que siembran y cosechan los grandes y los medianos propietarios son generalmente para la exportación. Además del cultivo de granos y hortalizas, algunos se dedican a la crianza de aves, contando por lo tanto con varias granjas avícolas siendo una de las principales, la que se encuentra en la finca “La Felicidad”, su producción es abundante y surte el mercado local, algunos pueblos aledaños y los departamentos de Sacatepéquez y Guatemala.

Fuente: (en línea) disponible en: <http://file:///SanDiskSecureAccessV2.0PDF%20MONOGRAFIA.pdf>,2012-2016

Industria

Una buena parte de su industria es textil y otra artesanal, la cual se practica por ancestro complementándose de esa manera el factor económico que coadyuva a sustentar el diario vivir de muchas familias. También hay pequeñas industrias tales como: fabricación de piñatas, flores, muebles, artículos de hierro y hojalata, así como fábricas de block y productos de cemento. Además tienen industria lechera y panificadora para el consumo local. Existe gran número de telares tradicionales para la fabricación de artículos típicos, los cuales venden en la ciudad de Antigua Guatemala y en otros mercados del país.

Fuente: (en línea) disponible en: <http://file:///SanDiskSecureAccessV2.0PDF%20MONOGRAFIA.pdf>,2012-2016

Comercio

Gran número de personas se dedican al comercio que se lleva a cabo en varias formas, así encontramos que a nivel de mercado departamental, muchos realizan transacciones comerciales con los municipios en los días que éstos “hacen plaza”, sus productos también son llevados a la ciudad de Antigua Guatemala y a la ciudad capital, de donde los comerciantes regresan llevando otros productos que venden en el mercado local. Todo esto lo llevan a cabo gracias a los medios de transporte que son suficientes.

Fuente: (en línea) disponible en: <http://file:///SanDiskSecureAccessV2.0PDF%20MONOGRAFIA.pdf>,2012-2016

Mercados y días de plaza

La organización del mercado viene desde época prehispánica; se sabe que cuando llegaron los conquistadores los indígenas se reunían en determinados lugares para vender o cajear sus productos u objetos, y es indiscutible que de aquí nacieron los mercados en todo el país. Actualmente hay dos mercados en la ciudad de Chimaltenango. El mercado central, está situado en la parte occidental de parque, ocupa un predio bastante grande, su construcción es sólida y cuenta con todos sus servicios; está dividido en varias secciones: de comida, ropa, carnicerías, verduras etc. Los días de plaza tradicionales han sido los lunes, miércoles y viernes; pero en la actualidad con el crecimiento poblacional puede decirse que todos los días son de plaza. Fuente: (en línea) disponible en: <http://file:///SanDiskSecureAccessV2.0PDF%20MONOGRAFIA.pdf>, 2012-2016

En la escuela se le da mucho énfasis en la enseñanza de los aspectos culturales que identifican al municipio, siendo de Chimaltenango, como también a los que se relacionan como ciudadanos guatemaltecos, se realizan actos cívicos donde se da a conocer la cultura del municipio y del país, la mayoría de lunes se realizan actos en honor a:

- Tecún Human
- Monja Blanca
- Marimba
- Día del Agua
- Día de la Ceiba
- Día de la mujer
- Día de las Américas y fundación de la República
- Día de la Madre
- Día del Árbol
- Día del Himno Nacional de Guatemala
- Día de la Bandera Nacional
- Fundación de la Capital
- Derechos del Niño
- Día de la Bandera y de los pueblos indígenas
- Día del Quetzal
- Día del niño

Los actos se les asigna a cada grado, esto es para que ellos conozcan y se relacionen con la cultura del municipio de Chimaltenango, dentro de los actos, se dan a conocer datos importantes, como el porqué de las celebraciones, porqué el mérito, bailes folclóricos, entre otros. Aproximadamente el 90% de los estudiantes de la escuela pertenecen a la cultura maya (indígenas) y el 10% son parte de la cultura ladina.

1.1.4 Contexto Educativo

1.1.4.1 Identidad institucional

Nombre

Escuela Oficial Urbana Mixta “Cantón La Cruz”, Jornada Vespertina.

Localización geográfica

3ª. Avenida y 4ta. Calle esquina zona 2, Chimaltenango, Chimaltenango.

Visión

Ser una institución educativa de reconocido prestigio, compenetrada al servicio de la comunidad, formando estudiantes con un nivel competitivo en todas sus exigencias y alto espíritu moral para así coadyuvar en la transformación de la sociedad. (PEI EOUM “Cantón La Cruz”, pág. 7)

Misión

Somos una institución educativa que proporciona una educación con un alto rendimiento académico, actualizado, unificado con los principios y valores morales, brindando las herramientas para promocionar estudiantes con una capacidad crítica y competente, respetando la multiculturalidad, equidad de género y credo de los estudiantes. (PEI EOUM “Cantón La Cruz”, pág. 7)

Fines Educativos

La finalidad educativa principal de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Cantón la Cruz”, Jornada Vespertina, es formar al niño “UN BUEN HOMBRE Y MUJER”, con principios HONESTOS dentro de la ciudadanía. (PEI EOUM “Cantón La Cruz”, pág. 7)

Organigrama de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Cantón La Cruz”, Jornada Vespertina



Fuente: PEI de la EOUM Cantón La Cruz. Pág. 29

Servicios que presta

Oficina administrativa

Cuenta únicamente con 1 oficina de atención a padres de familia, estudiante u otras personas que así lo requieran, la persona quien atiende todas las situaciones es la Directora del establecimiento, la encargada de papelería, de conflictos entre estudiantes, actividades y todo lo relacionado a lo académico de docentes y alumnos.

Servicio Sanitario

En el centro educativo se cuenta con cuatro servicios sanitarios, dos que son utilizados por los niños y dos para las niñas, los sanitarios de porcelana blanco de inodoro, cuentan con drenaje propio, estos mismos sanitarios son los que utilizan los docentes del establecimiento, ya que no existen sanitarios específico para los maestros.

Bodega

Se tiene una bodega en el segundo nivel arriba de los sanitarios, la bodega es compartida por las dos jornadas de la escuela matutina y vespertina, se comparte la mitad del lugar para cada uno, se guarda las sillas plásticas, escobas, botes, escritorios que ya no utilizan entre otros objetos, la única persona quien tiene acceso es el conserje con la autoridad de la Directora.

Cocina

La escuela cuenta con una cocina que contiene ollas, 1 estufa, cubetas para repartir el atol a los estudiantes, tambo de gas, cucharones, paletas de madera entre otros. Es utilizado por la encargada de realizar la refacción para los estudiantes, dinero que el Ministerio de Educación manda en el centro educativo o en actividades especiales.

Relación con instituciones afines o similares

La escuela Cantón La Cruz mantiene relaciones con distintas instituciones que colaboran en diferentes actividades, entre ellas encontramos la gobernación, la Policía Nacional Civil (PNC) quien vela por la seguridad de las calles y actualmente en los horarios de entrada y salida de los estudiantes, también han dado charlas de capacitación a los niños sobre la delincuencia.

La Municipalidad es una institución que ha estado en constante relación, ya que es la que brinda la seguridad vial en la calle frente a las instalaciones de la escuela, en momentos donde es utilizada esa área, también se realizan distintas gestiones de ayuda.

1.1.4.2 Desarrollo histórico:

La jornada vespertina de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Cantón La Cruz” comienza a funcionar en el año 2,000 como respuesta a la gran demanda de matrícula que no era abastecida por la Jornada Matutina para la cual fue creado el edificio. Para esto, se contaba con 3 maestras, con un grado cada una. Desde su inicio contó únicamente con los grados de: primero, segundo y tercero primaria, hasta que año con año fue complementándose todo el nivel primario, siendo la primera promoción que egresa en el año 2,005. Al contar solo con tres miembros del personal docentes y el incremento de estudiantes, se ve la necesidad de solicitar más personal al Ministerio de Educación (MINEDUC), consiguiendo Personal consiguiendo así 7 contratos. Pero en el año 2009 ante una convocatoria se logra incrementar el Personal con nueve maestros que trabajarán bajo el renglón 011. Es así como en cuanto a Personal Docente se logra satisfacer las necesidades y poder contar con personal suficiente para mejorar la calidad educativa que tanto se ha deseado.

Entre los docentes con mayor antigüedad en la escuela esta 1 maestra con 19 años de laborar como docente, luego 5 con 8 años de laborar y 1 de 3 años y dos maestras que llevan laborando 2 años en el establecimiento.

En la actualidad se cuenta con la Directora, 10 maestros y maestras que tienen a su cargo los grados de educación primaria, 1 maestro de Educación Física, 1 cocinera y 1 conserje, siendo en total 15 miembros del personal del centro educativo que presta los servicios en beneficio de la comunidad educativa chimalteca desde el año 2009.
(PEI de la EOUM Cantón La Cruz. Pág. 5-6)

1.1.4.3 Los Usuarios

Estadística de estudiantes y docentes 2016

| Grado | sección | C/Estudiantes | Edades | M | F | docentes |
|----------------|-----------|---------------|--------|------------|------------|-----------|
| 1º. | A | 26 | 6-8 | 13 | 13 | 1 |
| | B | 25 | 6-8 | 14 | 11 | 1 |
| 2º. | A | 29 | 8-12 | 14 | 15 | 1 |
| | B | 28 | 8-12 | 16 | 12 | 1 |
| 3º. | A | 24 | 9-12 | 13 | 11 | 1 |
| | B | 18 | 9-12 | 8 | 10 | 1 |
| 4º. | A | 18 | 10-14 | 10 | 8 | 1 |
| | B | 25 | 10-14 | 14 | 11 | 1 |
| 5º. | A | 37 | 11-15 | 20 | 17 | 1 |
| 6º. | A | 43 | 12-17 | 21 | 22 | 1 |
| Totales | 10 | 273 | | 142 | 130 | 10 |

Fuente: PEI de la EOUM Cantón La Cruz. Pág. 4

Familias

Entre las familias que forman parte de la comunidad educativas se encuentran los padres, madres, hijos e hijas, cada familia conformada por distintos miembros, siendo uno de los mayores problemas en el rendimiento académico de las niñas y niños, es la desintegración de su familia, o el poco apoyo que reciben, lamentablemente algunos padres de familia no conocen el rendimiento de sus hijos, hasta las notas finales muestran inconformidad y llegan al centro educativo con alegatos. También existen familias como base para el aprendizaje de sus hijos que aportan positivamente para el desarrollo y mejoramiento de las actividades de la Escuela Cantón La Cruz.

Condiciones contractuales usuarios-institución

Cada inicio de ciclo escolar, se debe inscribir a los estudiantes al grado que le corresponde, no se realiza ningún pago, ya que está estipulado por el Ministerio de Educación la inscripción gratuita. Los padres de familia o encargado firma un contrato donde conlleva el reglamento de la escuela, las obligaciones de la familia,

docentes, personal administrativo entre otros, así mismo los estudiantes firman un compromiso de estudios donde se comprometen cumplir con todas las actividades que necesita el apoyo y participación.

Tipos de usuarios

La mayoría de estudiantes pertenecen a la cultura indígena, sienten aproximadamente un 2% que pertenecen a la cultura mestiza o ladinos. Por la cercanía del centro educativo al mercado terminal de Chimaltenango la mayoría de estudiantes ayudan a sus padres de familia o trabajan en el comercio en el mercado.

Situación socioeconómica

La situación económica que vive la comunidad es muy baja, un 86% de estudiantes vienen de familias comerciantes por lo que por la mañana ayudan a sus padres en atender los negocios y por la tarde se dedican a estudiar. Esto afecta a algunos niños en su rendimiento escolar ya que no le dan tanta importancia al estudio sino prefieren que sus hijos trabajen y en lo que queda del día que estudien o realicen tareas en momento libre de ventas.

Movilidad de los usuarios

Actualmente se cuenta con 273 estudiantes en los distintos grados de primaria, en los grados de primero a cuarto se tienen dos secciones de estudiantes, pero en quinto y sexto primaria únicamente hay 1 sección de estudiantes, esto debido al poco interés de terminar el nivel primario, en algunos casos se da por la economía de la familia, donde los padres prefieren que sus hijos generen ingresos y no egresos por estudios.

1.1.4.4 Infraestructura

Administración

Se cuenta con una oficina para uso administrativo, es utilizada por la directora del establecimiento, esta oficina es únicamente para uso de la jornada vespertina, ya que se tiene una oficina diferente para el director de la jornada matutina. En algunas ocasiones que la directora no se encuentra la oficina es ocupada por el subdirector, para atender a los padres de familia u otras situaciones con estudiantes o docentes.

Locales para la estancia y trabajo individual del personal

No se cuenta con sala de maestros, ni algún espacio específico para reunión, cada docente utiliza su propio escritorio dentro de su salón de clase, para reuniones del personal lo realizan dentro de algún salón.

Áreas

Lamentablemente no se cuenta con áreas de descanso, áreas de recreación ni para eventos generales, todas las actividades se realizan en el patio pequeño que está a la entrada de la escuela. Para la clase de Educación Física se utiliza la calle frente al establecimiento, se ha solicitado el permiso de cerrar la calle para ser utilizada por los estudiante, aunque presente peligro que ocurra algún accidente.

Confort acústico

En el establecimiento se tienen un nivel de ruido provocado por los carros de la calle, motos, promociones que a diario pasan en frente. Cuando algún grado sale a realizar actividades en el patio pequeño, interrumpe las clases de los demás grados por el poco espacio que hace que el ruido se encierre, también sucede cuando se escucha el relajo de otro grado cercano, es por ello que se ha trabajado por parte de la directora con los docentes la mayor disciplina posible dentro y fuera del salón de clase, esto para beneficiar a cada grado de estudiantes.

Confort térmico

Dentro de la Escuela se tiene un clima cálido, pero dentro de las aulas en su mayoría se siente el clima caluroso, esto sucede por la sobrepoblación en cada grado, los grados más afectados son: segundo primaria, cuarto y un grado de primero, en el grado de sexto primaria se siente el calor muy fuerte en el horario después de recreo, esto sucede porque está en el segundo nivel y en esa hora el sol refleja sus rayos frente al grado. Algunos docentes han tomado la iniciativa de llevar un ventilador portátil para que se tenga un mejor ambiente. En los grados no mencionados el clima que se tiene es adecuado.

Confort visual

Dentro de la escuela no se tiene la iluminación adecuada, esto sucede por el tamaño de la infraestructura, ya que la escuela es pequeña y está techada toda de lámina, solo en el patio trasero se logra tener una mejor visión, en el horario de las 4 de la tarde ya no se tiene nada de iluminación, se necesita utilizar la energía eléctrica para tener una mejor vista, dentro de los salones se utiliza la energía eléctrica durante toda la tarde porque no se tiene la iluminación de afuera, solo en el grado de sexto primaria y cuarto se tiene una buena iluminación por los rayos de sol que refleja por el atardecer.

Espacios de carácter higiénico

Se cuenta con 4 servicios sanitarios, 2 para los niños y 2 para las niñas. Se tiene una pila de agua con dos lavaderos, cuenta con un depósito subterráneo y drenaje propio.

Servicios Propios

En la oficina administrativa cuenta con teléfono de línea, se cuenta con drenaje propio y servicio de agua, en algunos momentos cuando no hay agua se saca del depósito subterráneo. Cuenta con servicio de electricidad que es financiado por el Ministerio de Educación.

1.1.4.5 Proyección social

Participación en eventos comunitarios

La Escuela Cantón la Cruz, participa en actividades que se dan a nivel del municipio de Chimaltenango, se realizan caminatas por inauguración de las fiestas patronales, un grupo de estudiantes participa y presenta distintas estampas relacionadas a la feria de Chimaltenango. En el mes de septiembre se realizan distintos eventos en la comunidad por las fiestas patrias, se realiza el desfile de independencia donde participa la banda escolar, bailarinas y representación de bailes folclóricos, en estas fechas también se realizan concursos de bandas o presentaciones.

Trabajo de voluntariado

Dentro de la planificación de la Escuela Cantón La Cruz, se tiene la actividad de realizar jornadas de limpieza en la comunidad, lo realizan cada fin de bimestre. Toda la escuela se organiza para barrer las calles cercanas a la escuela, se dividen por grados y juntos con su docente deben recoger la basura y juntarla en costales para luego depositarlo en el lugar correcto. Esta actividad se realiza cuatro veces al año.

Participación en la prevención y asistencia en emergencias

Se organizan charlas de prevención de accidentes por sismos y terremotos, esto es organizado por los docentes de la escuela juntamente con la directora, se invita a un representante de los bomberos voluntarios de la estación 122 de Chimaltenango. Primero el bombero da una charla de capacitación sobre las formas adecuadas de salir o donde protegerse, luego lo ponen en práctica dentro de la escuela.

También se ha participado en charlas sobre educación vial, esto ha sido significativo ya que varios estudiantes sin precaución alguna van caminando por las calles, los policías de tránsito han colaborado para prevenir accidentes en los estudiantes.

Fomento cultural

Dentro del establecimiento se realizan distintas actividades, en el mes de septiembre se dan a conocer más las actividades culturales ya que se decora la escuela con coloreas que identifican Guatemala, también se organizan concurso de altares cívicos y toda la comunidad educativa son invitados a presencias y conocer los departamentos que se presentan.

Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos

Se celebra el día de los derechos humanos, se realiza un acto cívico donde se dan a conocer los derechos que tiene cada estudiante como niño y persona. Así mismo los docentes son encargados de influir en ellos en los temas de derechos y participación ciudadana.

1.1.4.6 Finanzas

Fuentes de obtención de los fondos económicos:

El Ministerio de Educación es el encargado de financiar los gastos realizados en la Escuela, gasto como: Energía eléctrica, agua potable, refacción, útiles escolares. Aunque lamentablemente el dinero no llega a las fechas que deben ser cancelados estos gastos, es por ello que los docentes y directora se organizan juntamente con los estudiantes actividades de ventas en la hora de receso, para cubrir gastos de otras actividades extracurriculares. También cuando por parte del ministerio de educación no manda el dinero de refacción o falta azúcar, los docentes reúnen cierto dinero para colaborar.

Política Salarial

El pago de salario del personal docente y administrativo es mensual, este pago no se da con igualdad, se da por escalafón al que pertenezca el docente siempre y cuando sea del renglón 011. 10 docentes pertenecen a este renglón, únicamente 1 docente pertenece al renglón 021.

1.1.4.7 Política laboral

Procesos para contratar al personal

Los encargados de contratar al personal docente es el Ministerio de educación por medio de la Dirección Departamental de Chimaltenango, son ellos son encargados de elegir al personal por medio de convocatorias que se realizan a nivel general del municipio, ellos envían al docente a la escuela y es ahí donde se dan las formas de trabajo del equipo.

Perfiles de los cargos de la institución

Perfil del Director

1. Utilizar de manera adecuada el lenguaje oral y escrito en cualquier circunstancia para que pueda expresarse con orden, claridad, precisión, corrección, pertinencia y elegancia.

2. Conocer y aplicar y hace que se apliquen las leyes nacionales de educación.

3. Tener conocimientos reales del medio social, cultural, económico y operativo de la administración educativa de Guatemala.
4. Percibir la realidad de la administración educativa nacional con objetividad, para otorgar un adecuado juicio crítico, cuando se lo soliciten.
5. Desarrollar el hábito de actuar de acuerdo con su criterio, recursos y posibilidades sin caer en errores de criterio debido a su inexperiencia, por encima de los aspectos sociales y legales.
6. Ejercer influencia positiva en el personal a su cargo.
7. Respetar las diferencias individuales.
8. Cumplir con sus obligaciones para tener la solvencia moral de exigir que los demás lo hagan.
9. Usar el diálogo y el consenso para resolver conflictos.
10. Cumplir y respetar el horario de ingreso y egreso estipulado por el área administrativo del establecimiento.

Perfil del Docente

1. Ser respetuoso de las diferencias étnicas, lingüísticas, culturales, religiosas y políticas de los miembros de su comunidad educativa.
2. Promover y propiciar el respeto a la dignidad de la persona humana, así como su entorno natural y social.
3. ser proactivo y creativo en el entorno social de su comunidad.
4. Ser práctico en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.
5. Mantener un arreglo personal decoroso y adecuado a la actividad docente.
6. Fortalecer los valores espirituales, morales, cívicos, culturales y étnicos de la población.
7. Ser consciente de su rol de orientador y guía en su entorno familiar, escolar y social.

8. Consolidar el aprendizaje de los estudiantes, promoviendo trabajo y esfuerzo.
9. Propiciar la reflexión respecto de la metodología activa en la comunidad escolar, mediante los procesos de gestión y la facilitación pedagógica, como oportunidades para ofrecer el logro de los niveles de los aprendizajes básicos.
10. Promover acciones para resolver problemas de la realidad de su comunidad.
11. Promover la construcción de un nuevo modelo educativo en el cual actúa como facilitador aprovechando creativamente la formación de los nuevos ciudadanos.
12. Fortalecer la autoestima de los estudiantes creando y aprovechando las oportunidades que se le presentan.
13. Aprender por sí mismo o por sí misma, poniendo en práctica procedimiento y técnicas eficientes para propiciar su desarrollo armónico y el de su comunidad.
14. Practica la actividad física, la recreación y el deporte.
15. Participar en equipos de trabajo para impulsar proyectos sociales y productivos basados en principio de sostenibilidad, equidad y desarrollo plural en los ámbitos escolares y comunitarios.
16. Conocer y respetar las actitudes que propicien la unidad nacional y que ayuden a conformar la sociedad guatemalteca, convirtiéndose en agente de cambio de su comunidad.
17. Cumplir y respetar el horario de ingreso y egreso estipulado por el área administrativo del establecimiento.

Procesos de capacitación continua del personal

Los docentes son capacitados en ocasiones cuando la Dirección Departamental de Chimaltenango lo organice, ya que son los que tienen a su cargo las capacitaciones de todos los docentes de las distintas escuelas. Así mismo los docentes de la escuela se organizan ellos mismos para capacitarse entre sí, buscan formas de mejoras en las distintas áreas, enfocándose en las áreas de lectura, lenguaje y matemática.

1.1.4.8 Administración

Planeación

La directora de la Escuela realiza una planificación de actividades juntamente con las distintas comisiones que asigna a inicio del año, comisión de cultura, disciplina, calidad educativa, deporte y refacción. Cada comisión planifica sus actividades para luego unificarlas esto con la aprobación de la Directora.

En lo académico se presentan planificaciones anuales a la directora por parte de los docentes, esto lo realizan en cada curso, durante el año se entrega la planificación quincenal, la directora es la encargada de velar por el cumplimiento del mismo.

Programación

La directora es la encargada de autorizar todo tipo de actividad que sea planificada por las distintas comisiones. Como programar las distintas reuniones con los docentes, normalmente se realizan cada último viernes del mes.

Dirección

La dirección de la escuela es llevada por la directora, es la encargada de verificar y colaborar en todas las actividades, es quien dirige juntamente con los docentes, ya que toda actividad la realizan como equipo y no individualizado.

Control

Las personas quienes cumplen con el control dentro de la escuela son la directora y subdirector, siendo los encargados de resolver conflictos que se den entre docentes, estudiantes o padres de familia. Cuando la directora se encuentra ocupada con gestiones siempre de la escuela, el subdirector es la persona que toma el control para cualquier actividad o resolver conflictos.

Evaluación

La Directora evalúa a cada docente en los distintos aspectos, personales, académicos y actitudinales, lo realiza según actitudes de docentes, donde se conoce que existe deficiencia su evaluación es constante.

Al finalizar las actividades se realiza una evaluación de todo lo sucedido, si benefició a los estudiantes o no fue productiva. Esto lo realizan con el fin de mejorar como personas y docentes.

1.1.4.9 Ambiente institucional

Relaciones interpersonales

Cada docente tiene una vida muy distinta, es por ello que cada uno maneja su propia relación interpersonal, aunque lamentablemente en algunos casos la falta de relación interpersonal de cada uno afecta en su desarrollo laboral, ya que sus problemas los deja caer sobre sus estudiantes, con actitudes malhumorados, enojados, antipáticos, esto afecta al rendimiento del estudiante porque no tiene la confianza con su docente al no saber cómo actuará.

Liderazgo

Como en la mayoría de equipos de trabajo siempre se encuentran personas con mayor liderazgo que otros, por parte de algunos docentes se tiene un liderazgo positivo que ayuda a realizar los trabajos en equipo y así lograr los objetivos que cada actividad. Se tiene la presencia de docentes con liderazgo negativo, pero afortunadamente no ha afectado la actitud de los demás.

Coherencia de mando

El mando es tomado por la directora del establecimiento juntamente con el subdirector, en cada situación se habla mutuamente para llegar a un acuerdo y así presentarlo ante el personal docente. Si se tiene coherencia de mando por parte de las autoridades.

Toma de decisión

Para las distintas actividades que se realizan en la escuela se toma la decisión la comisión encargada juntamente con la directora. Si son actividades donde todos los docentes participan, se toma la opinión de cada uno para lograr decidir. Todo es realizado con el visto bueno de la directora.

Trabajo en equipo

Todas las actividades a realizar se toma en cuenta a los docentes, aunque sea una comisión la organizadora, se comisiona a todos para lograr un trabajo en equipo y así tener un mejor ambiente laboral. Se toma en cuenta que no todos participan pero por parte de un grupo se busca la unión.

Satisfacción laboral

Se da en cada docente según realice su trabajo, en las reuniones que se da por parte de la directora, se fomenta la autoevaluación para que cada uno se conozca y así califique su propio trabajo.

Se motiva para seguir laborando con vocación, no se premia económicamente ni con otra clase de obsequia más que la satisfacción personal.

La cultura de diálogo

Para resolver los conflictos se da la cultura de diálogo por parte de la directora hacia las partes conflictivas, para los docentes primero se corrige verbalmente alguna falta cometida, pero si es constante se transcribe un conocimiento, si persiste se llega a un acta.

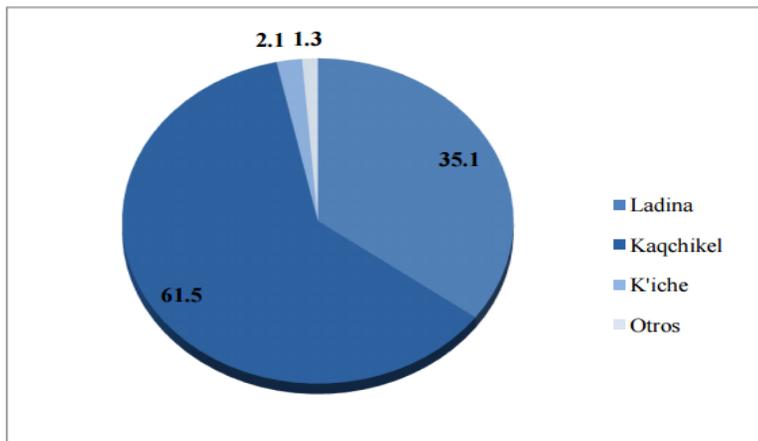
Listado de Carencias

- Insuficiencia de mobiliario para atender a la población estudiantil.
- Inexistencia de programas para mejoramiento en el rendimiento académico de los estudiantes.
- Insuficiencia de oficinas para atender a la población estudiantil.
- Insuficiencia de recursos económicos para satisfacer necesidades en la sección.
- Pocos recursos económicos para ampliación de instalaciones.
- Sobrepoblación estudiantil.
- Falta de personal administrativo.
- Desconocimiento de información de temas sobre el acoso escolar.
- Poco interés por algunos docentes para actualizarse en temas que afectan la autoestima de los estudiantes.
- Insuficiencia de actividades para prevenir el acoso escolar (Bullying) en los estudiantes.
- Inexistencias de capacitaciones a docentes, con temas relevantes en la sociedad actual.
- Inexistencia de seguridad dentro de la escuela.
- Poco espacio para el receso de los estudiantes.
- Inexistencia de canchas deportivas.
- Desorganización debido a la falta de estrategias para cuidar recreos por parte de docentes.
- Poco control sobre trato de docentes a estudiantes.
- Techos arruinados por antigüedad.
- Escritorios en mal estado, por falta de disciplina en estudiantes.
- Peleas entre estudiantes.
- Descontrol de estudiantes en horario de receso.
- Pileta de agua insuficiente para la población estudiantil.

1.1.5 Contexto Social

Los grupos étnicos principales son: kaqchikel, ladino, en menor medida está el grupo K'iche, La población indígena corresponde a un 64.9% y ladina un 35.1%. (INE, 2002). Se muestra en el gráfico siguiente los principales grupos étnicos dentro del municipio.

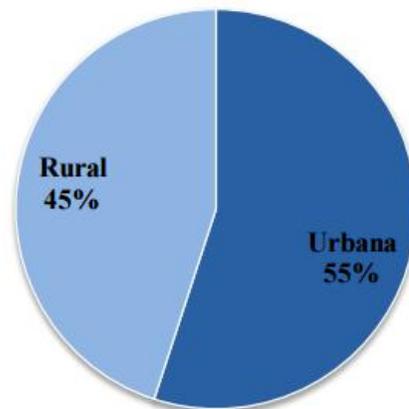
**Porcentaje de población por grupo étnico
Municipio de Chimaltenango, Chimaltenango**



Fuente: INE 2002

Concentración y densidad poblacional

**Población área urbana y área rural
Municipio de Chimaltenango, Chimaltenango**



Fuente: INE 2002.

Una de las características importantes en el tema poblacional es que un 85% constituye el área urbana y sólo el 15% pertenece al área rural, lo que responde

entre otras cosas, a un crecimiento demográfico marcado no sólo por la tasa de natalidad, sino por los flujos migratorios (3,676, representante el 13% de la población migrante del departamento), dada por las condiciones que la cabecera departamental ofrece a sus habitantes, entre éstas destaca, su localización, cercanía hacia la capital que por un bajo costo se puede trasladar diariamente para optar a un mejor empleo en la ciudad capital. (SEGEPLAN, 2009)

La concentración en el área urbana responde además por la dinámica comercial propia del municipio, que propicia el establecimiento de empresas de diferentes índoles, como fábricas de muebles metálicos para oficinas y establecimientos educativos, vidrierías, importadoras de vehículos, atractivas condiciones también para los municipios vecinos. (SEGEPLAN, 2009)

Historia

Municipio de Chimaltenango

(en línea) disponible en: <http://file:///SanDiskSecureAccessV2.0PDF%20MONOGRAFIA.pdf,2012-2016> Chimaltenango, etimológicamente del mexicano Chimal-Escudo, traducción de muralla, de escudos o rodeles; tengo-cerro. Chimaltenango quiere decir “Lugar amurallado con escudos”, fue importante ciudad de la poderosa nación de los indios Cakchiqueles que durante la época pre colonial se regía por un príncipe indio. Chimaltenango era una importante ciudad rodeada de murallas, de donde vino el nombre indígena de Boko’, mencionándose así en los documentos indígenas que relatan su actual Chimaltenango. Se atribuye al capitán Pedro Portocarrero, él haber fundado la actual cabecera, en el año de 1,526. En los años de 1,527 y 1,541, se consideró la convivencia de situarse en el lugar que se le llamaba el “valle del Tianguesillo” la capital del reino. La corte de los Cakchiqueles envió una embajada a Hernán Cortes a México, ofreciendo amistad, por lo cual Pedro de Alvarado llegó pacíficamente a esta región, donde la capital cakchiquel, “Iximche” El pueblo de Chimaltenango, fue afectado y parcialmente destruido por el terremoto del Volcán de Fuego del 29 de julio de 1773, convirtiendo en ruinas casi la mitad de sus viviendas. Chimaltenango en las primeras décadas del siglo XX PLAZA DE ARMAS: Se llamaba así al centro de la ciudad y la conformaban: Un parque al lado oriental, la iglesia parroquial de un estilo barroco; seguida de una Escuela Nacional sin nombre (hoy edificio Municipal); al lado sur (calle de por medio) el cuartel Militar, el cual poseía un pequeño parque al frente.

Al lado poniente siempre del cuartel, estaba el edificio Municipal (hoy oficina de GUATEL), y al sur de este edificio un tanque público, donde muchos vecinos lavaban su ropa; al frente de la municipalidad (calle de por medio) estaba la escuela Nacional de Niñas Miguel García Granados.



Fuente: (en línea) disponible en: <http://file:///SanDiskSecureAccessV2.0PDF%20MONOGRAFIA.pdf>,2012-2016

Le seguía el Hotel Central propiedad de la familia Rubio y frente al parque siempre del lado sur, la casa de don José María Ruano, la cantina de don Salvador Rubio, y un portalito que albergaba los almacenes de don Narciso Chuy y don Eduardo Azpuru a continuación una casa grande propiedad del Lic. Felipe Valenzuela (hoy Pollo Campero) y cruzando la esquina, la casa de la familia Méndez. Siempre del lado norte (calle de por medio) estaba el Mercado Municipal y la Casa Nueva (Prisión de mujeres) (actualmente BANCOR) atrás de éstos las casas de Don Manuel Figureos, la Pensión Lux propiedad de don David Aguilar; casa de Doña Pilar Rubio (hoy Hospital Carol Behrhorst) y de Don Abelardo Quezada (hoy Cooperativa). Al frente de estas con calle de por medio hacia el oriente la casa de Don Santos Rosales que colindaba con la iglesia Parroquial. Todos estos edificios y casa constituían la plaza de armas y centro de la ciudad.



Fuente: (en línea) disponible en: <http://file:///SanDiskSecureAccessV2.0PDF%20MONOGRAFIA.pdf>,2012-2016

1.1.6 Contexto Político

Actualmente el alcalde del municipio de Chimaltenango es el Licenciado Carlos Alexander Simaj Chan, entró por parte del partido UNE.

Concejo Municipal

(Municipalidad de Chimaltenango) El concejo Municipal (2016-2020), está conformado de la siguiente manera:

| CARGO | NOMBRE Y APELLIDO |
|---------------------------|---------------------------------------|
| Alcalde | Lic. Carlos Alexander Simaj Chan |
| Síndico Titular I | Alberto Hernández Xoyón |
| Síndico Titular II | Teófilo Epifanio Hernández Pablo |
| Concejal Titular I | Rómulo Sequén Hernández |
| Concejal Titular II | Eulalio Martínez Acán |
| Concejal Titular III | Aura Rebeca Cifuentes Corado de Sinay |
| Concejal Titular IV | Edvin Rolando Girón Oseida |
| Concejal Titular V | Josué Isaías Barrillas García |
| Concejal Titular VI | Julio Ramiro Mérida Ramírez |
| Concejal Titular VII | Isauro Dionel González Vásquez |
| Primer Concejal Suplente | Francisco Macú Xar |
| Segundo Concejal Suplente | Glendi Dulcina Caal Car de Ixlá |
| Tercer Concejal Suplente | Manuel de Jesús Ordoñez |
| Síndico Suplente | José León Morales Vasquéz |

OBJETIVO GENERAL:

(Municipalidad de Chimaltenango) Por medio de la planificación, Organización, legislación, y coordinación comunitaria, logremos incorporar a una verdadera modernización del Municipio de Chimaltenango.

Objetivo Específico

(Municipalidad de Chimaltenango) Sensibilizar en la población mediante a una Educación Participativa el uso adecuado de los servicios básicos.

Visión

(Municipalidad de Chimaltenango) Nuestra visión, es de ser una Municipalidad eficiente, con responsabilidad, esmero y dedicación en la prestación de servicios; proyectando un desarrollo integral, multiétnico, multilingüe y multicultural. Establecer una municipalidad, en la cual las autoridades, trabajadores y habitantes garanticen un buen servicio para lograr el desarrollo social, económico y cultural del Municipio, utilizando responsablemente los recursos.

Misión

(Municipalidad de Chimaltenango) Nuestra misión, es respetar la idiosincrasia de sus habitantes en la toma de decisiones, en forma democrática, participativa y representativa en los trámites y gestiones municipales. Unificando esfuerzos, para aportar y potencializar recursos para resolver necesidades y retos comunes tanto Urbano como Rural.

Administración Municipal

(en línea) disponible en: <http://file:///SanDiskSecureAccessV2.0PDF%20MONOGRAFIA.pdf,2012-2016> La administración municipal, es el principal motor del desarrollo de un municipio, pues es el gestor de los recursos de bien público local, y su gestión puede estar siendo apoyada con programas y proyectos dirigido por dependencias del Estado, con presencia local o regional, desde el gobierno central o los ministerio, o por organizaciones no gubernamentales, así como asociaciones civiles, cooperación internacional, o empresas con responsabilidad social. De allí la importancia de conocer la estructura del Concejo municipal como la máxima autoridad del municipio, por ser el órgano superior el alcalde su jefe de la Administración Municipal. Dentro del consejo Municipal, existen una serie de comisiones, para poder tener más organización dentro de la acción pública, entre estas comisiones se puede mencionar: Educación, educación bilingüe intercultural, cultural y deportes, salud y asistencia social, Servicios de infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda Fomento económico, turismo y recursos naturales. Descentralización, fortalecimiento municipal y participación ciudadana de Finanzas, de probidad de los derechos humanos y la paz de la familia, la mujer y la niñez.

1.2 Problema

¿Cómo se puede evitar el Acoso Escolar (Bullying) entre compañeros estudiantes y entre docentes y estudiante?

1.2.1 Antecedentes del problema

Según la investigación realizada, los docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Cantón La Cruz, jornada vespertina, por falta de interés del personal docente no se tiene la actualización de temas que están afectando a la sociedad y como inicio a los estudiantes de las distintas escuelas. Lo que anteriormente no se le daba la mayor importancia, en la actualidad el acoso escolar es un tema de preocupación para la sociedad en general, ya que se han visto en distintos centros educativos los efectos que causan el acoso escolar (Bullying), esto sucede por no tener iniciativas en buscar formas de prevención o soluciones para situaciones de este fenómeno.

1.2.2 Descripción del problema

Falta de capacitaciones a docentes con enfoque humanitarios, donde se comprenda y se trate al estudiante como tal y no como objeto o máquina de aprendizaje.

Es conveniente que una persona profesional les recuerde o les de las formas adecuadas del trato a los niños, sabiendo que con el hecho de que un niño moleste o no entregue tareas, no es que no sabe, sino que detrás de comportamiento negativos, tiene algún problema o hay algo más haya de rebeldía que está afectando su desarrollo como estudiante, esto servirá como ejemplo sobre el trato a las personas.

Varios estudiantes tienen actitudes negativas donde revelan violencia contra sus compañeros, todo ello es por la falta de constancia de los docentes en no hablar con ellos sobre los temas del acoso escolar, sobre el daño que se causan entre si, la mayor dificultad en no orientar al estudiante es porque no se tiene conocimiento amplio sobre el tema.

1.2.3 Indicadores del problema

- Abuso de autoridad como docentes
- Falta de capacitación constante a docentes.
- Daños psicológicos a los estudiantes.
- Actitudes violentas entre compañeros.
- Daños de autoestima a estudiantes.
- Falta de conocimiento sobre temas humanísticos
- Conocimientos de las inteligencias emocionales en cada estudiante.
- Discriminación a estudiantes por estatus social o conductas negativas.

- Falta de conocimientos didácticos, sobre el trato a cada estudiante, tomando en cuenta que cada niño es un mundo distinto, con formas de pensar diferente, metas distintas, etc.
- Vocación de docente.
- Falta de actividades para prevenir el acoso escolar
- Poca información a estudiantes por parte de docentes, acerca del acoso escolar
- Concientización a docentes y luego a estudiantes.
- Poco interés de formar estudiantes en valores.
- Desconfianza de estudiantes hacia docentes para que les brinden ayuda.
- Poca información sobre el acoso escolar a los estudiantes.

1.2.4 Justificación de la investigación

La presente investigación se enfocará en el estudio de la relación que existe entre docente y estudiante, ya que debido a la confianza que se da, ya no se ve el respeto de algunos docentes hacia estudiantes, Así, el presente permitirá mostrar los cambios de actitudes o agresiones verbales que afectan a los estudiantes como seres humanos.

Los motivos que llevaron a investigar los efectos de comportamiento entre docente y estudiante, se centran en el cuidado y la importancia que tiene cada alumno y el papel que un docente debe cumplir en un centro educativo, como ente primordial de poner en práctica los valores, porque no es posible que se exija el cumplimiento de valores a los estudiantes, cuando no se ha iniciado en docentes, es por ello que se realiza la investigación.

Como proyectista, la información servirá para identificar el problema más urgente y así brindar apoyo para la solución y para que docentes, estudiantes, personal operativo y administrativo, convivan en armonía en el centro educativo, y no haya inconformidades por parte de algunas personas.

Se necesita encontrar un motivo para que no se esté viviendo en armonía en todos los salones de clases de la escuela, al encontrar el motivo, se reforzará para mejoras del estudiante, quien es el sujeto del aprendizaje.

CAPÍTULO II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Acoso

Rovira (2001, pág. 21) Cuando una persona hostiga, persigue o molesta a otra, está incurriendo en algún tipo de **acoso**. El verbo acosar refiere a una acción o una conducta que implica generar una incomodidad o disconformidad en el otro. El acoso puede darse en distintos ámbitos y de las maneras más diversas. Si lo lleva a cabo un individuo que pretende abusar de su poder o de su puesto jerárquico para intimar sexualmente con otra persona, se habla de acoso sexual.

Escolar

Rovira (2001, pág. 589) La palabra escolar se refiere a lo que tiene que ver con la escuela o con los alumnos. El término puede utilizarse para nombrar al estudiante que acude a la escuela para formarse. La noción de escolar, por otra parte, puede emplearse como adjetivo cuando califica a algo que está relacionado, de una forma u otra, con la escuela.

Víctima

Rovira (2001, pág. 1179) Una víctima es una persona que sufre un daño o perjuicio por culpa ajena o por una causa fortuita. Cuando el daño es ocasionado por una persona, ésta recibe el nombre de victimario.

Agresor

Rovira (2001, pág. 28) Se trata de un adjetivo que alude a quien realiza una agresión: un ataque, ya sea físico o simbólico.

2.1 Antecedentes del acoso escolar (Bullying)

Schwarz (2012, p. 2) El término “Bullying” para hacer referencia al Acoso Escolar o Matoneo fue usado por primera vez por el Dr. Dan Olweus, nacido en Suecia, y quién por más de 30 años ha enfocado sus esfuerzos en la investigación de este comportamiento social.

No hay duda que el fenómeno del acoso escolar es muy antiguo. Muchos adultos recuerdan algún tipo de acoso en sus años de estudio, hechos que ocurrieron de forma sistemática y llevada a cabo por otros niños. Aunque muchos ya están familiarizados con este término, no fue hasta finales de los 60's y principios de los 70' que se iniciaron investigaciones a fondo sobre este tema. Dichas investigaciones se llevaron a cabo principalmente en Escandinavia pero rápidamente se han difundido a

países como Inglaterra, Escocia, Irlanda, Japón, Alemania, Australia, Canadá y los Estados Unidos.

Estas investigaciones de los 70' tuvieron su inicio en Suecia y rápidamente se dieron a conocer en otros países escandinavos como Noruega, donde este fenómeno llamó la atención de padre de familia, maestros y medio de comunicación pero sin ninguna orientación específica. Sin embargo fue una información publicada en un periódico sueco hace poco más de 15 años la que disparó las alarmas al revelar que tres jóvenes de entre 10 y 14 años se habían suicidado y que ello podrís ser a consecuencia del acoso escolar o bullying por parte de sus compañeros. Este evento generó malestar entre los medios de comunicación y público en general y eventualmente disparó una cadena de reacciones que dio lugar a una campaña nacional en Noruega en escuelas primarias y secundarias, patrocinado por el Ministerio de Educación en 1983.

2.2 ¿Qué es el acoso escolar?

Según *Guía Para la Identificación y Prevención del Acoso Escolar (Bullying)* (2011, p. 10) Al caracterizar a los actores del acoso escolar como Agresores, Víctimas y Testigos, se puede caer en el error de considerarlo como un problema aislado que sucede a dos o más individuos. El acoso escolar es un fenómeno complejo, cuya explicación no se limita a las relaciones aisladas de algunos individuos, sino que se encuentra enmarcado en un contexto de patrones familiares, culturales, socioeconómicos e históricos. El surgimiento de casos de acoso escolar en centros educativos se debe a diferentes factores. Entre ellos están, por ejemplo, la prevalencia de métodos físicos de disciplina por parte de madres y padres, la cantidad de tiempo que pasan los niños o los jóvenes sin supervisión adulta, las influencias negativas de sus compañeras o compañeros y la precariedad de la seguridad en el vecindario o en la comunidad.

En lo que respecta al centro educativo, la investigación revela que el clima escolar ayuda a que se den estas situaciones. Por ejemplo, se pasan por alto las malas conductas, existen desacuerdos o desconocimiento sobre las reglas de

comportamiento o los estudiantes no creen en ellas, por lo que tienden a tener mayores niveles de acoso escolar.

Por otro lado, se ha asociado con menores niveles de acoso escolar a las comunidades en las que existen modelos positivos a imitar; escuelas en las que las maestras, maestros y la administración tienen altas expectativas acerca del desempeño de los estudiantes, con ambientes ordenados en las aulas y fuera de ellas, en las que el personal escolar está motivado.

2.3 Tipos de acoso escolar

Guía del Taller Prevención del Acoso Escolar (Bullying, (2012, p.14) La violencia tiene diversas formas de manifestarse que dependerán en gran medida de la situación en que se presente. Existen diversas clasificaciones:

Física.- Incluye patadas, empujones, golpes con las manos, escupir, mordiscos y cualquier agresión que atente contra la integridad corporal de la persona así como acciones humillantes como bajar los pantalones, jalar la ropa, tirarlos a los botes de basura, entre otros. Es el tipo de violencia más popular, ya que es fácil de detectar.

Verbal.- Se refiere a amenazas, insultos, burlas sobre la indumentaria, el aspecto físico, la raza, el origen étnico, algún defecto o anomalía visible, una singularidad del habla o de la conducta.

Social.- Es una forma de discriminación grupal fomentada por el agresor hacia la víctima. Se puede manifestar ignorando a la niña, niño o joven acosado, negándole el saludo, aislándolo o generando rumores que afecten su imagen.

Psicológico.- Se refiere al acecho, a los gestos de desagrado, desprecios o agresividad dirigidos a la víctima”.



Fuente: (en línea) disponible en: <https://tema15psicologiadelaeeducacion.wordpress.com/2016/04/05/influencias-socioculturales-de-la-educacion/>

2.4 PARTICIPANTES DEL ACOSO ESCOLAR

Víctima en el Acoso Escolar

López (2012, p. 26-27) El acosado puede ser cualquiera. Es el caso, por ejemplo, de los estudiantes sobresalientes en sus notas. Se calcula que el porcentaje de víctimas en este grupo aumenta de un quinto a más de tres cuartos, lo que significa que de cada cuatro, tres son susceptibles de bullying o matoneo. La intimidación puede darse por muchos otros factores como el sobre peso, el color de la piel, la falta de gracia, la religión, el trabajo de los padres, o por mil razones más casi todas enraizadas en la intolerancia hacia las diferencias.

Los niños muy callados, sobreprotegidos o solitarios, que no suelen decir lo que sienten o piensan o que tiene poca capacidad para desenvolverse socialmente, pueden ser presa fácil de matoneo. Sin embargo, muchos niños también pueden serlo, aunque no tengan estas características.

Las víctimas pueden ser clasificadas en pasivas y activas. Las primeras suelen ser niños o jóvenes con baja autoestima, que viven aislados, ansiosos e inseguros, por lo que no se defienden y guardan silencio. Los activos, por su parte, pueden tener características como comportamientos negativos en la comunidad, con problemas, por ejemplo, de atención, hiperactividad o reactividad, que los lleva a responder de manera irritante a su entorno.

Schwarz (2012, p. 23-24) Las características de la víctima pueden ser:

- Frecuentes dolores de estómago, pecho y cabeza.
- Llantos constantes y sin causa.
- Ausencia escolar frecuentes o excusas para no ir.
- Falta de arreglo personal
- Aislamiento
- No quiere salir ni jugar y evita cualquier reunión social
- Mal humor
- Bajas calificaciones

El agresor, acosador, intimidador o bully

López (2012, p. 27-28) El agresor se caracteriza por determinadas actitudes: dificultad para ponerse en el lugar del otro, tendencia a hacer siempre su voluntad, a probar la sensación de poder y a no disfrutar con otros compañeros. Algunos estudiosos del tema llaman a este tipo de agresor “pequeño dictador”, porque presenta ciertas características dignas de un dictador: cree que siempre tiene la razón, logra lo que quiere de cualquier manera (desde pequeño recurre a pataletas para que sus padres accedan a sus antojos), es caprichoso, piensa que el mundo gira a su alrededor, es incapaz de ponerse en el lugar de otro o cree que él está por encima de cualquier persona.

Los intimidadores tienen algunos comportamientos específicos como insultar y agredir constantemente a sus compañeros y alardear de no sentir culpa por eso. Les

gusta humillar, hacer bromas pesadas y poner apodos; presentan dificultad para seguir normas y pueden tener una mala relación con los adultos.

Los Observadores: actores claves

López (2012, p. 29) Aquellos que presencian la intimidación o acoso en la escuela son los observadores. Tienen un papel fundamental, aunque no sean conscientes de ello. En sus manos está el frenar o alentar de terminada situación. La familia y la escuela pueden ayudar a fortalecer a este actor al estimular, promover y facilitar el desarrollo de habilidades que le permitan ser solidario, ponerse en el lugar de los demás y actuar contundente en el momento requerido. Una intervención racional, sistemática y afectuosa por parte de padre de familia y maestros contribuye de manera decisiva a la consolidación de una cultura del buen trato y la no violencia.

2.5 CARACTERÍSTICAS DEL ACOSO ESCOLAR

- Continuo: Se da reiteradamente y a lo largo del tiempo. Un único ataque contra un niño o un único acontecimiento doloroso sin ninguna continuidad no es catalogada como acoso, independientemente del año que cause a la víctima.
- Deliberado: El acosador o acosadores tienen la intención de herir o hacer daño a la víctima.
- Desigual: Surge en relaciones interpersonales caracterizadas por un desequilibrio de poder. Estas diferencias pueden ser físicas, de capacidad verbal o de número, cuando se ataca en grupo. También es desigual cuando el niño no identifica al acosador, es decir en casos como la exclusión social o cuando se reciben notas anónimas ofensivas.

2.6 CAUSAS Y EFECTO DEL ACOSO ESCOLAR

Las Causas: conocerlas forma parte de la solución

López (2012, p. 31) Sobre las causas de la intimidación escolar hay muchas teorías; unas hablan de un componente biológico, otras de la necesidad de supervivencia y de lograr aceptación (sin importar para ello pasar por encima de otro) y algunas afirman que el mayor peso recae en un componente cultural. Lo más aproximado es que una mezcla de todas las anteriores determine la manera como los niños se comportan frente a sus pares.

Algunos factores que pueden mencionarse como elementos que contribuyen a situaciones de intimidación son:

- Aquellos que tienen que ver con las características de los niños. Es decir, con habilidades sociales deficientes, poco autocontrol, resistencia al fracaso y dificultad para manejar emociones negativas como la rabia, el desengaño o la frustración.
- Factores relacionados con la familia: Muchos niños y jóvenes viven en un ambiente de malos tratos, abusos o humillaciones de los adultos, ausencia de afecto, disfuncionalidad dentro del hogar, excesiva permisividad de los padres y cuidadores, o constante presión para que sean exitosos o fuertes.
- Ambiente en el que viven los niños hoy: La sociedad contemporánea tiende a ser altamente competitiva y refuerza modelos de comportamiento individualista y poco cooperativo.
- El debilitamiento de las figuras de autoridad, que hace que los límites y normas se desdibujen. En este proceso, los niños y jóvenes pierden todo el respeto por los adultos, sean padres o maestros. Esto implica que no hay respeto por los profesores, lo que se reproduce en el trato con el resto de los mayores.
- La educación ha tendido a estar más centrada en el rendimiento y la excelencia académica. Que en privilegiar la formación de valores para la

convivencia. Por otro lado, los establecimientos educativos parecen no preocuparse mucho por lo que sucede fuera de las escuelas, puesto que una vez salen de allí, la responsabilidad frente a sus alumnos ya no aparece.

Las consecuencias: Una situación en las que todos pierden

López (2012, p. 32) Aunque en principio la intimidación escolar puede ser vista como un juego de niños o simples burlas entre compañeros de clase, este comportamiento trae graves consecuencias a largo plazo, tanto para víctimas como para agresores. La violencia escolar puede alterar las relaciones afectivas y propiciar el desarrollo de personalidades.

Consecuencias negativas a futuro

El agresor está en riesgo de:

- Hacer una carrera criminal
- Ejercer violencia intrafamiliar
- Tener potencial para desarrollar un liderazgo negativo.

La víctima puede inclinarse a:

- Disminuir su potencial para defender sus derechos.
- Tener un bajo rendimiento escolar.
- Desarrollar sentimientos de venganza.
- Sufrir depresión y tender al suicidio.

Los observadores pueden:

- Desarrollar insensibilidad frente a los actos violentos, que pueden acompañarlos el resto de su vida.
- Tener una actitud pasiva frente a las injusticias.
- Seguir apoyando conductas agresivas en otros ámbitos.

2.7 CÓMO PREVENIR EL ACOSO ESCOLAR (BULLYING)

Guía del Taller Prevención del Acoso Escolar (Bullying, (2012, p.21) Fortaleciendo una política escolar integral que involucre a la comunidad escolar (incluyendo el personal docente, directivos, administrativos, padres y madres de familia o en su caso tutores y estudiantes), asumiendo la naturaleza multidimensional del acoso.

Abordaje curricular: Se propone impartir el tema en una clase, reflexionar, y sensibilizarse de las consecuencias que genera este problema: Detectar, identificar y prevenir.

Favorecer las habilidades sociales y psicológicas del alumnado: Comunicación, manejo de emociones, trabajo cooperativo para resolver los problemas al interior.

Espacios escolares seguros (patio de recreo, cafetería, baños, jardines, pasillos) con supervisión cercana y constante.

Estrategias reactivas: Se dan después de que se manifiesta el acoso escolar (bullying) y consisten en escuchar el caso, atenderlo, denunciarlo, sancionarlo de acuerdo a los términos establecidos y darle seguimiento hasta sus últimas consecuencias.

Apoyo de pares: Con acciones proactivas de los mismos estudiantes (denunciando).

Resiliencia

Guía del Taller Prevención del Acoso Escolar (Bullying, (2012, p.21) Podemos definir la resiliencia como “la capacidad humana de recuperarse y sobreponerse con éxito a la adversidad”. Indica que la formación de una persona, no depende de sus experiencias en la infancia, es decir, una niña, niño o joven que sufrió pobreza, violencia o adicciones de los padres, puede salir adelante y formarse sin repetir esos patrones de conducta. Sin embargo, no todas las niñas, niños o jóvenes lo logran. Por ejemplo: Una familia integrada con dos hermanos sufrió pobreza y violencia; uno se convirtió en una persona con adicciones, que comete conductas antisociales, mientras que el otro, logró estudiar una carrera universitaria y conseguir estabilidad en su vida.

¿Qué diferencia tienen estos dos hermanos?, si sufrieron problemáticas similares y se les brindaron las mismas oportunidades. Los estudios del tema demuestran que la mayoría de los niños(as) que logran sobreponerse a estas adversidades han estado

en algún momento en contacto con alguna persona (familia, docente, vecino, etc) con la que pudieron lograr un vínculo positivo, que los valoró y respetó.

2.8 ACCIONES PREVENTIVAS

Guía del Taller Prevención del Acoso Escolar (Bullying, (2012, p.22) Reducen las probabilidades de que ocurra el acto. Son precauciones tomadas a tiempo para evitar algo que es posible, pero que no es deseado.

Para alumnos(as) víctimas de acoso escolar (bullying)

- Evitar quedarse solos, sobre todo en zonas donde no haya personal de la escuela.
- Hablar de lo que ocurre con su padre, madre, tíos, amigos o con aquellas personas a quienes les tengan más confianza.
- Intentar no mostrar miedo ni disgusto.
- Contestar con humor a las burlas.
- Evitar responder a los ataques (no otorgar poder a los agresores(as)).
- Ante una agresión, exigir que se detengan. Contestar con calma o de lo contrario, alejarse de inmediato.
- Refugiarse donde haya un docente, amigo(a) o personal de la escuela.

Para los maestros

- Estar alerta.
- Fomentar la comunicación, el diálogo, la participación y el trabajo cooperativo.
- Hacer cumplir las normas y reglamentos de la escuela.
- Participar en el desarrollo de programas de prevención e intervención de la violencia y el acoso escolar (bullying) en el contexto educativo.
- Incorporar herramientas lúdicas que refuercen una convivencia armónica en la comunidad escolar.
- Crear un comité contra la violencia escolar.
- Recordar y divulgar el derecho de todas las niñas, niños y jóvenes a ser respetados. Nadie puede abusar de ellos física, psicológica ni sexualmente.

Papel de la escuela

La escuela desempeña un papel fundamental en el momento de la intervención y en la prevención de los casos de intimidación escolar. Además de formar a los estudiantes académicamente, de hacerlo capaces de enfrentarse al futuro mundo laboral, en el colegio se formarán como personas en todos los ámbitos. Es, entonces muy importante que la institución educativa también estructura principios y valores, principalmente al respeto, la tolerancia y la autoestima.

El ambiente escolar también afecta la manera como niños y jóvenes interactúan con sus compañeros en varios escenarios que incluyen desde el aula de clase, pasando por el patio del recreo hasta las actividades extracurriculares.

Ley de Protección Integral de la Niñez

SECCIÓN VII

DERECHO A LA PROTECCIÓN POR EL MALTRATO

ARTICULO 53. Maltrato y agravios. Todo niño, niña o adolescente tiene el derecho de no ser objeto de cualquier forma de negligencia, discriminación, marginación, explotación, violencia, crueldad y opresión, punibles por la ley, ya sea por acción u omisión a sus derechos fundamentales.

Asimismo, tienen derecho a ser protegidos contra toda forma de maltrato. El Estado estimulará la creación de instituciones y programas preventivos o psico-sociales necesarios, para dar apoyo y orientación a la familia y a la comunidad. Deberá proporcionar la asistencia necesaria, tratamiento y rehabilitación a las víctimas, a quienes cuidan de ellas y al victimario.

ARTÍCULO 54. Obligación estatal. El Estado deberá adoptar las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de:

a) Abuso físico: que ocurre cuando una persona que está en una relación de poder con un niño, niña o adolescente, le inflige daño no accidental, provocándole lesiones

internas, externas o ambas. La relación de poder se da cuando existe una diferencia de fuerza, edad, conocimiento o autoridad entre la víctima y el ofensor.

b) Abuso sexual: que ocurre cuando una persona en una relación de poder o confianza involucra a un niño, niña o adolescente en una actividad de contenido sexual que propicie su victimización y de la que el ofensor obtiene satisfacción incluyéndose dentro del mismo cualquier forma de acoso sexual.

c) Descuidos o tratos negligentes: que ocurre cuando la persona o personas que tienen a su cargo el cuidado y crianza de un niño, niña o adolescente, no satisface sus necesidades básicas de alimentación, vestido, educación, atención médica, teniendo la posibilidad de hacerlo.

d) Abuso emocional: que ocurre cuando una persona daña la autoestima o el desarrollo potencial de un niño, niña o adolescente.

Cualquier persona que tenga conocimiento sobre un hecho de los descritos anteriormente deberá comunicarlo de inmediato a la autoridad competente más cercana, quien a su vez deberá realizar las diligencias pertinentes a efecto de que se sancione drásticamente a los que resultaren responsables de los mismos.

SECCIÓN VIII

DERECHO A LA PROTECCIÓN POR LA EXPLOTACIÓN Y ABUSOS SEXUALES

ARTÍCULO 56. Explotación o abuso sexual. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra toda forma de explotación o abuso sexual, incluyendo:

- a) La incitación o la coacción para que se dedique a cualquier actividad sexual.
- b) Su utilización en la prostitución, espectáculos o material pornográfico.
- c) Promiscuidad sexual.
- d) El acoso sexual de docentes, tutores y responsables.

CAPITULO III PLAN DE INVESTIGACIÓN

3.1 Identificación

Escuela Oficial Urbana Mixta Cantón La Cruz, Jornada Vespertina.

Horario de Atención:

De lunes a viernes, de 1:30pm. A 6:00 pm.

Dirección:

3ª. Avenida y 4ta. Calle esquina, zona 2, Chimaltenango, Chimaltenango.

Sector: Público

Visión

“Ser una institución educativa de reconocido prestigio, compenetrada al servicio de la comunidad, formando estudiantes con un nivel competitivo en todas sus exigencias y alto espíritu moral para así coadyuvar en la transformación de la sociedad”. (PEI EOUM “Cantón La Cruz”, pág. 7)

Misión

“Somos una institución educativa que proporciona una educación con un alto rendimiento académico, actualizado, unificado con los principios y valores morales, brindando las herramientas para promocionar estudiantes con una capacidad crítica y competente, respetando la multiculturalidad, equidad de género y credo de los estudiantes”. (PEI EOUM “Cantón La Cruz”, pág. 7)

Fines Educativos

“La finalidad educativa principal de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Cantón la Cruz”, Jornada Vespertina, es formar al niño “UN BUEN HOMBRE Y MUJER”, con principios HONESTOS dentro de la ciudadanía”. (PEI EOUM “Cantón La Cruz”, pág. 7)

Axiología de la institución

“La axiología de la Institución Educativa, Escuela Oficial Urbana Mixta, “Cantón la Cruz”, Jornada Vespertina, se fundamenta en los principios humanos, valores éticos y morales”. (PEI EOUM “Cantón La Cruz”, pág. 7)

3.2 Objetivos

Objetivo general

- Dar a conocer a los docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Cantón La Cruz”, los problemas que se manifiestan por causas de acoso escolar, para que contribuyan a la enseñanza en los estudiantes, al mismo tiempo ellos lo pongan de manifiesto en el establecimiento.

Objetivos Específicos

- Programar reuniones con el personal docente de la escuela para dar a conocer temas de cómo prevenir el acoso escolar y que medida tomar.
- Proyectar documentales audiovisuales para involucrar a todos los docentes, directora, personal operativo a ser el cambio de actitudes negativas que manifiesten el acoso escolar.
- Realizar talleres de aprendizaje para los docentes, con el tema; las causas y efectos del Acoso Escolar, para concientizar la importancia de transmitir a los estudiantes las recomendaciones constantes.

3.3 Actividades

- Visita a la Escuela Oficial Urbana Mixta Cantón, La Cruz.
- Redacción de instrumentos de investigación
- Realizar observación de cátedras.
- Aplicación de Encuesta a docentes de grado.
- Aplicación de Encuesta a estudiantes de la escuela.

- Realización de entrevista con la Directora del establecimiento.
- Redacción de informe de resultado de docentes.
- Realización de informe de resultado de estudiantes.
- Análisis de encuestas con docentes, estudiantes y directora del plantel.
- Análisis de resultados finales.
- Diagnosticar el problema

3.4 Recursos

3.4.1 Humanos

- ◆ Directora del Establecimiento
- ◆ Personal docente
- ◆ Estudiantes
- ◆ Personal Operativo
- ◆ Epesista

3.4.2 Materiales

- ◆ Equipo de cómputo
- ◆ Infraestructura
- ◆ Mobiliario
- ◆ Hojas
- ◆ Lapiceros
- ◆ Fotocopias

3.4.3 Institucionales

- Escuela Oficial Urbana Mixta “Cantón La Cruz”, jornada vespertina.
- 3.4.4 Financieros
 - ◆ Gestión
 - ◆ Autogestión

| Descripción | Total |
|---|------------|
| Documentos de apoyo para docentes y capacitadoras | 35.00 |
| Pago de Psicóloga capacitadora | 1,600.00 |
| Gastos varios | 30.00 |
| Refacción | 250.00 |
| Imprevistos | 100.00 |
| TOTAL | Q.2,015.00 |

3.5 Metodología

3.5.1 Método de inducción-deducción.

Se utilizó con sus distintos pasos, se observó las instalaciones de la Escuela Cantón La Cruz, instalaciones como las aulas, bodegas, oficinas, cocina, entre otras, también se observaron los momentos de receso el comportamiento de estudiantes como el de los docentes, ya que es donde los niños se sienten libres y actúan de una manera distinta a la que tienen dentro del salón de clase.

Se tuvo una conclusión al finalizar cada observación, se unieron las de los distintos días para formar y detectar la mayor dificultad en el centro educativo.

Se preguntó a estudiantes del porque tienen comportamientos negativos hacia otros, y su respuesta fue desconocer el motivo, no se tiene claro los efectos que produce el acoso escolar.

3.5.2 La entrevista

Fue utilizada para conocer a fondo algunos problemas que se viven en la Escuela, que sean factibles y viables por solucionar. Se entrevistó a la directora del establecimiento donde dio a conocer distintas inquietudes que han afectado y lo siguen haciendo por parte de estudiantes y de docentes. Se realizaron una serie de preguntas donde se dio respuesta a cada una con veracidad para que la investigación sea más eficiente en el momento del análisis.

3.5.3 La Encuesta

Se realizó una encuesta a los estudiantes, tomando como muestra los grados de 2do a 6to. Primaria de la Escuela Cantón la Cruz, donde dieron a conocer las dificultades que viven a diario, los estudiantes contestaron con toda confianza sabiendo que sus respuestas serían confidenciales, se analizó las preguntas para luego responder. Al mismo tiempo se realizó una encuesta a los docentes del establecimiento para conocer el punto de vista de cada uno, ya que realizar una entrevista llevaría más tiempo donde ellos no atiendan a sus estudiantes. Es por ello que se realizó una encuesta para conocer con facilidad los problemas que surgen en la escuela.

3.5.4 Método de análisis

Este método fue utilizado para la comprensión plena de lo observado durante un tiempo prudente en distintas áreas o formas, se reunió toda la información que se brindó por medio de las autoridades administrativas, docentes y demás personal de la escuela, así mismo lo que los estudiantes manifestaron en distintos momentos. Se analizó cada uno de los resultados para obtener una conclusión y así poder encontrar el problema a solucionar.

3.5.4.1 Análisis de priorización de problemas

| Problema | Factores que producen | Soluciones |
|---|--|---|
| Desorganización en vigilancia en hora de receso. | No se cuenta con coordinación por parte de las autoridades en este tema. | Creación de comisiones con los docentes para realizar vigilancias en el horario de receso. |
| Desactualización de docentes en los temas de Acoso Escolar. | Se carece de programas de capacitación permanente para los docentes en el tema del Acoso Escolar. | Capacitaciones a docentes sobre temas de acoso escolar, para que ellos lo puedan poner en práctica las prevenciones y mayores atenciones a este tema. |
| Poco espacio para actividades recreativas. | No se tiene espacio adecuado para realizar actividades con los estudiantes. La escuela no cuenta con la infraestructura adecuada. | Gestión para ampliación de infraestructura de la escuela. |
| Pocos servicios sanitarios para los estudiantes y docentes. | La falta de espacio dentro de las instalaciones de la escuela. No se cuenta con el recurso económico adecuado. | Gestión para ampliación de infraestructura. Gestión para ampliar los servicios sanitarios que cubran a toda la población estudiantil. |
| Insuficiencia de personal administrativo | Se cuenta únicamente con la directora de la escuela para atender todas las necesidades administrativas y pedagógicas. | Gestión a las autoridades educativas para ampliación de personal administrativo y así cubrir las necesidades administrativas y pedagógicas adecuadamente. |

3.5.4.2 Priorización del Problema

Se realizó un análisis de los problemas que se viven a diario dentro del centro educativo, se prioriza el que actualmente está afectando a los estudiantes en su rendimiento académico, siendo el "Acoso Escolar", que sufren por parte de sus compañeros y algunos por parte de sus docentes. Se toma en cuenta las capacitaciones y actualizaciones a los docentes para que ellos lo transmitan a los estudiantes y conozcan cómo prevenir estas situaciones desagradables.

3.6 Cronogramas de actividades

| No. | Actividades semanas | Marzo | | | | Abril | | | | Mayo | | | | Junio | | | | | Julio | | | | Agosto | | | |
|-----|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|------|---|---|---|-------|---|---|---|---|-------|---|---|---|--------|---|---|---|
| | | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1. | Inicio de actividades | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2. | Solicitud de permiso para realización de proyecto. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3. | Diagnóstico | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4. | Realizar instrumentos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5. | Observación de las instalaciones de la escuela. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6. | Entrevista con directora de la institución. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 7. | Reunión con la comisión de calidad educativa y directora del establecimiento. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 8. | Encuesta a docentes del establecimiento. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 9. | Tabulación de encuestas. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

3.7 Parámetros para verificar el logro de objetivos

- Por medio de las entrevista con la directora del establecimiento se detectó algunos problemas que se vive a diario con la población educativa del lugar.
- Se realizó una reunión con la comisión de Calidad Educativa y directora de la Escuela, se llegó a un consenso de los problemas que están afectando más a los estudiantes en su rendimiento académico como en la parte emocional de cada uno.
- A cada docente se le realizó una encuesta, donde se pretende detectar la forma en la que se comunican con los estudiantes y si por parte de ellos se hablado sobre el acoso escolar (bullying).
- Se realizó una encuesta a los estudiantes de la Escuela Cantón La Cruz, jornada vespertina, con el propósito que ellos den a conocer emociones o temores que los docentes han creado en ellos o bien entre los mismos estudiantes.
- Al conocer el problema obtenido, se realizaron talleres de capacitación a los docentes de la Escuela para conocer causas, efectos y cómo podemos encontrar soluciones.
- A los estudiantes se les orientó sobre el tema elegido, por medio de capacitaciones y videos.
- A través de una guía se trasladó información a los docentes sobre el tema diagnosticado.

3.8 Planteamiento general de la propuesta a ejecutar

Guía: Prevención, causas y efectos que produce el Acoso Escolar (Bullying, dirigido a los docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Cantón La Cruz” Jornada Vespertina, municipio de Chimaltenango, Chimaltenango.

CAPÍTULO IV
EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Actividades y resultados de las acciones realizadas.

| Actividad | Descripción | Resultado |
|---|--|--|
| Gestión de aprobación de proyecto en la Escuela. | Se gestionó con la directora de la Escuela Cantón La Cruz, para la autorización de ejecutar el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS). | Por parte de la directora del establecimiento se autorizó la ejecución del EPS. |
| Entrevista con la directora de la Escuela Cantón La Cruz, Jornada Vespertina. | Se tuvo una entrevista con la directora donde dio a conocer dificultades que se viven a diario en la escuela, por parte de docentes y estudiantes. | Se conoció un listado de dificultades que abordan la comunidad educativa. |
| Reunión con la comisión Calidad Educativa y directora de la Escuela. | Se tuvo una reunión con la comisión de calidad educativa, integrado por 4 docentes del establecimiento, se presentaron las propuestas de proyectos a ejecutar. | En consenso se descartaron algunas propuestas, como, se priorizaron otras. Por parte de la comisión se dio a conocer los temas que más están afectando a la población educativa de la Escuela. |
| Redacción de instrumentos de investigación | Se redactaron las preguntas para la encuesta que se le dio a cada docente y estudiante de la Escuela. | Se obtuvieron 2 tipos de encuestas, una para los docentes y la segunda para los estudiantes del establecimiento. |

| | | |
|---|---|--|
| <p>Observación a estudiantes y docentes en horario de recreo y de clases.</p> | <p>Se observaron actitudes que los estudiantes tienen en momentos de recreación, como actitudes de docentes que muestran en el momento de recreo y durante horario de clases.</p> | <p>-Se conocieron actitudes negativas por parte de estudiantes al tener la libertad en el horario de recreo, manifestaron peleas entre compañeros, agresiones físicas y verbales. -Por parte de los docentes, no prestan atención a los estudiantes en los horarios de receso, es por ello que no se controla las actitudes negativas que tienen los mismos. -Durante las clases la mayoría de docentes muestra Violencias verbales con los estudiantes.</p> |
| <p>Encuesta a docentes</p> | <p>Se realizó la visita a la escuela con el propósito de pasar una encuesta a cada docente.</p> | <p>-Se diagnosticó la actitud negativa o positiva por parte de docentes a conocer los temas de investigación. -Se conoció el punto de vista de cada docente de la escuela. -Por medio de las respuestas se priorizó un tema.</p> |
| <p>Encuesta a estudiantes</p> | <p>Se realizó una encuesta con los estudiantes del establecimiento para conocer</p> | <p>-Manifestaron sinceridad en el momento de responder las encuestas.</p> |

| | | |
|---|---|--|
| | el punto de vista de cada uno, según los temas dados. | -Por medio de las respuestas de cada estudiante se priorizó el tema más afecta en ellos como discentes. |
| Diagnosticar el problema | Después de las entrevistas con la comisión de Calidad Educativa y con la directora, con las encuestas realizadas con los docentes y estudiantes, se realizó la tabulación de encuestas para encontrar el problema que abarca en la escuela. | Se seleccionó la necesidad más urgente que se tiene en la escuela en conjunto con las encuestas de docentes y estudiantes, complementando con la entrevista con la directora y la comisión de Calidad Educativa. Se tomó en cuenta el tema "Acoso escolar". |
| Gestión a persona idónea para capacitación a un grupo docentes. | Se buscó a una profesional y con experiencia sobre el tema a trabajar, se visitó su oficina donde se le presentó el proyecto a realizar como la ayuda que se necesitaba. | La gestión fue lograda, por parte de la profesional se obtuvo la ayuda la cual fue dada a conocer en ese momento. |
| Capacitación a docentes sobre el tema "acoso escolar". | Se realizó en 4 sesiones de dos horas, haciendo un total de ocho horas. | Se dio a conocer el tema con las formas de prevención y las causas. |

4.2 Producto Final

| PRODUCTOS | LOGROS |
|--|---|
| Una guía con el tema “Prevención, causas y efecto del acoso escolar (Bullying), dirigido a los docentes de la escuela Oficial Urbana Mixta “Cantón La Cruz”. | La guía motiva a los docentes a analizar sus actitudes frente a situaciones que sean complicadas con los estudiantes. |
| | Por medio de la guía tendrán una herramienta para conocer los tipos “acoso escolar”, ya que dentro de una escuela se da de distintas maneras. |
| | Distribución y Socialización de la guía con los docentes y directora de la Escuela “Cantón La Cruz”, Jornada Vespertina. |



Guía: prevención, causas y efectos que produce el acoso escolar (Bullying), dirigido a los docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Cantón la Cruz”, Jornada Vespertina.

Autora: Lourdes Ninet Saput Coc

CHIMALTENANGO, 2016

INDICE

| CONTENIDO | PÁG. |
|--|-------------|
| Presentación | i |
| Introducción | ii |
| Objetivos | iii |
| | |
| Acoso Escolar (Bullying) | |
| Definición de Acoso Escolar | 1 |
| Criterios para identificar el Acoso Escolar | 1 |
| Causas del Acoso Escolar | 2 |
| Tipos de Acoso Escolar | 4 |
| Efectos del Acoso Escolar | 5 |
| | |
| Acoso Escolar (Docentes a Estudiantes) | |
| Tipos de Acoso Escolar por parte de docentes a estudiantes | 7 |
| El Autocontrol | 9 |
| Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia | 10 |
| Declaración de los Derechos del Niño | 11 |
| | |
| Prevención al Acoso Escolar | |
| En el Contexto Educativo | 12 |
| Garantizar la seguridad en lugares específicos | 12 |
| Frenemos las burlas a tiempo | 13 |
| Asignemos los asientos en el aula | 13 |
| Aplicar reglas claras en contral del Acoso Escolar | 14 |
| | |
| Talleres de Prevención al Acoso Escolar | |

| | |
|--|----|
| Taller para los más pequeños | 15 |
| Taller a Pedir Perdón | 16 |
| Taller para los más grandes “Analizando las noticias” | 16 |
| Taller “Como volver un líder negativo en uno positivo” | 17 |
| Taller “Oficios Varios” | 17 |
| Taller “Lista de Conductas de Acoso Verbal, física o Psicológicas” | 18 |
| Taller “Recompensan por los buenos comportamientos” | 18 |
| Papel de los profesores | 19 |
| Cómo actuar ante el acoso escolar | |
| Recomendaciones para actuar ante casos de acoso escolar | 20 |
| Actuar inmediatamente | 20 |
| Hablar con cada uno por separado | 20 |
| Aplicar sanciones inmediatas | 21 |
| Hablar por separado con los padres y madres de los estudiantes | 22 |
| Garantizar el monitoreo | 22 |
| Cómo actuar ante los involucrados en el Acoso Escolar | 23 |
| Apoyemos a la víctima | 23 |
| Los Testigos (valoremos su apoyo) | 24 |
| Agresor (Cómo ayudarlo) | 25 |
| Referencias bibliográficas | |

PRESENTACIÓN

i

El Acoso Escolar (Bullying) es un fenómeno que se está dando en los centros educativos, es ahí donde se le da el nombre de Acoso Escolar, es por ello que a continuación se presentan distintos temas para conocer, prevenir y cómo actuar frente algún problema de Acoso Escolar.

Se conocerá a profundidad la definición sobre el Acoso Escolar, los tres criterios, para identificar el Bullying y principalmente conocer las causas más fuertes que existen para que niño sea agresor o víctima. Se conocerá los tipos de Acoso que se puede dar en un centro educativo, como el físico, verbal, social y psicológico.

Se da a conocer el acoso escolar pero no entre estudiantes sino de parte del docente hacia los estudiantes, también se puede dar de 4 tipos de Acoso, como el físico, verbal, psicológico y social. El autocontrol, palabra que no se logra controlar por algunos docentes y llegan a querer rematarlo con los estudiantes. Cabe

mencionar la importancia de las leyes en la protección de los niños y niñas, existen en Guatemala dos leyes importantes que amparan la protección, entre estas están: Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, y la Declaración de los Derechos del Niño.

Las distintas formas de prevención para el acoso escolar en los estudiantes como: garantizar la seguridad en lugares específicos, parar burlas a tiempo, asignar lugares dentro del salón de clases, aplicar reglas contra el acoso escolar. Se dan a conocer talleres de prevención, para ejecutarse dentro del salón de clase.

Encontramos las respuestas de cómo debemos actuar ante el Acoso Escolar, ya que se debe actuar inmediatamente, hablar con los involucrados por separado, aplicar sanciones de disciplina del centro educativo, hablar con los padres de familia y monitorear siempre a la víctima y al agresor. Por últimos se debe conocer cómo actuar ante los involucrados en el acoso escolar, ya que la víctima, agresor y testigo, necesitan ayuda emocional como moral.

INTRODUCCIÓN

ii

El Acoso Escolar (Bullying), es un tema que ha dado inicio varios siglos atrás, con el tiempo se ha ido modificando el nombre, hasta en la actualidad que se conoce más en el idioma inglés como Bullying.

Este problema viene concitando preocupación en los círculos académicos y profesionales. Esta situación es preocupante no solo a las autoridades educativas, sino a los padres de familia como también a la sociedad completa.

El acoso escolar se caracteriza por un abuso de poder y un deseo de intimidar y dominar al compañero débil, esto sucede entre varias personas como agresoras y uno o dos victimarios, estos hechos afectan a toda la población estudiantil, tanto docentes, agresores porque aumentan actos de maldad que en el futuro pueden ser más que golpes e insultos a sus compañeros, a las víctimas porque quedan dañados física y psicológicamente, también un tercero como los espectadores o testigos que al ver estos actos a menudo, hace que lo crean natural y la población se insensibiliza ya ante la violencia.

Lamentablemente estos hechos no ocurren solo entre compañeros estudiantes, también pasa entre docentes y estudiantes, por la falta de tolerancia o de autocontrol el docente es quien causa acoso escolar, siendo aquí donde el niño es más afectado porque donde se piensa que se aprenderá para formarse, es donde lo intimida, se burlan y más aun siendo de su maestro.

El acoso escolar no siempre debe ser permanente, es por ello que cada docente debe tomar en cuenta todas las medidas de prevenciones, dentro y fuera del salón de clase, una de las más importantes puede ser la observación de actitudes y de algunos lugares específicos. Por esta razón, corresponde a la pedagogía y a la escuela desempeñar un papel fundamental en este proceso de prevención al acoso escolar.

OBJETIVOS

iii

◆ General

- Prevenir el acoso escolar (bullying) en la Escuela Oficial Urbana Mixta “Cantón La Cruz”, jornada vespertina conociendo las causas y el efecto.

◆ Específicos

- Conocer talleres para realizar con los estudiantes y así prevenir el acoso escolar.
- Identificar el acoso escolar a tiempo.
- Brindar al personal docente y administrativo las herramientas y estrategias para crear planes de prevención al acoso escolar.

ACOSO ESCOLAR (BULLYING)

Según López (julio 2012, p.16) “El acoso escolar se conoce por diferentes nombre según las regiones y países. Algunos de los más conocidos son: acoso escolar, hostigamiento escolar, matoneo o matonaje y el término en inglés bullying.”

1

“La intimidación, acoso escolar o bullying es un acto que debe ser conocido por padres y maestros, porque constituye una realidad que no se puede ocultar”.

Cada docente debe conocer el tema a profundidad para no ser ellos los agresores, o defender equivocadamente al agresor, en la definición que se nos presenta nos da a conocer las distintas formas como se le llama al acoso escolar.

(Oñate y Piñuel, 2005, p. 3-4) **Para identificar la presencia de bullying, es necesario que el fenómeno cumpla con tres criterios:**



Fuente: (en línea)
<http://imfobullyin.blogspot.com/2012/05/tipos-de-acoso-escolar.html>

- El primer criterio es la existencia de una o más conductas internacionalmente conocidas como agresión y hostigamiento.
- El segundo criterio se refiere a la repetición de la conducta, la cual debe ser percibida por quien la padece como algo que le espera sistemáticamente en el entorno escolar y no como algo puramente incidental.
- El tercer criterio se refiere a la duración en el tiempo, porque el fenómeno es un proceso que va mermando la resistencia de la víctima y tiene consecuencias en todos los aspectos de su vida.

Para identificar cuando es acoso escolar debemos estar atentos, dentro de clase como en momentos de recreación (Receso) de los estudiantes, cuando existen agresiones de un estudiante a otro, se debe actuar inmediatamente por parte del docente, no esperar cuando las agresiones sean repetitivas o que ya se convierta en acoso escolar.

Cada docente debe tener en cuenta las causas del Acoso Escolar en los estudiantes:

2

a) Escolares

Existe también la falta de supervisión en el aula y especialmente fuera de ella. Asimismo, se entiende que la falta de un reglamento de convivencia o presencia de normas y reglas ambiguas o muy generales, impiden una buena disciplina en los establecimientos educativos.

b) Familiares

Según *Jordán (marzo, 2012, p. 34)*, "Muchos niños y jóvenes viven en un ambiente de malos tratos, abusos o humillaciones de los adultos, ausencia de afecto, disfuncionalidad dentro del hogar, excesiva pasividad de los padres y cuidadores, o constante presión para sean exitosos o fuerte. Un entorno de este tipo puede llevarlos a usar la violencia como alternativa para expresar el impacto de estas circunstancias en su vida y así ganar aceptación o reconocimiento".

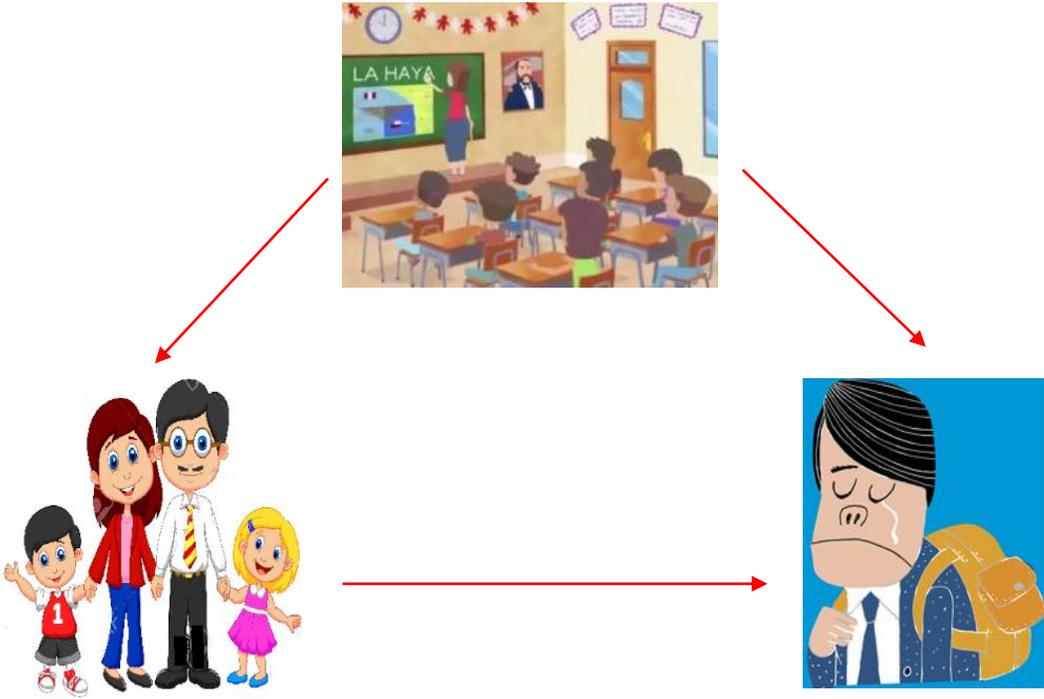
Se ha teorizado sobre los patrones de crianza que desde el hogar favorecen la aparición de conductas agresivas en los niños, proponiendo que la actitud emocional es básica en los primeros años de vida.

Este factor es muy relevante en cada estudiante, cada uno representa a una familia distinta donde actúan y piensan distintos, no se pretende cambiar a la familia pero si concientizar al estudiante que es lo correcto y que no, también el docente puede socializar con los encargados de los estudiantes y hablar del acoso escolar que todo inicia en la familia por los patrones de crianza.

c) Personales

Davis y Davis (2008, p. 21) al referirse al tema, mencionan que “la razón por la que un agresor escoge a su víctima es porque percibe la falta de respaldo que ellos tienen y por lo tanto buscan o inventan razones por las cuales la víctima es merecedora de la agresión”.

En toda escuela siempre habrá estudiantes que tienen una personalidad muy elevada, como niños que su autoestima está por los suelos, los de alto autoestima se aprovechan de la debilidad de los otros y es por ello que se da también el acoso escolar, se debe ayudar a los que tienen bajo autoestima para que se aprecien ellos mismo y no dejarse manipular por otros.



Fuente: (en línea) disponible en: <http://cuidadoinfantil.net/consecuencias-del-acoso-escolar.html>

Tipos de Acoso Escolar

Según *La Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana* (agosto 2012, p. 14) existen 4 tipos de acoso escolar:

Físico
 “Incluye patadas empujones, golpes con las manos, escupir, mordiscos y cualquier agresión que atente contra la integridad corporal de la persona así como acciones humillantes como bajar los pantalones, jalar la ropa, tirarlos a los botes de basura, entre otros. Es el tipo de violencia más popular, ya que es fácil de



Fuente: (en línea) <http://cuidadoinfantil.net/consecuencias-del-acoso-escolar.html>

Este tipo de Acoso es el más frecuente en todos los centros educativos, no debemos confundir el bullying con molestias pasajeras.

Verbal
 “Se refiere a amenazas, insultos, burlas sobre la indumentaria, el aspecto físico, la raza, el origen étnico, comentarios sexuales inapropiados, amenazar con causar daño, algún defecto o anomalía visible, una singularidad del habla o de la conducta”.



Fuente: (en línea) http://acosoverbal.Prevencciones_y_causas

En este segundo tipo de acoso, es uno de los que afecta más en la parte emocional de los estudiantes, porque el agredido se siente menos que el agresor.

Social
 “Es una forma de discriminación grupal fomentada por el agresor hacia la víctima. Se puede manifestar ignorando a la niña, niño o joven acosado, negándole el saludo, aislándolo o generando rumores que afecten su imagen”.



Fuente: (en línea) http://cuidadoinfantil.net/acoso_social

La sociedad juega un papel muy importante para que se de este tipo de acoso, suele pasar por los estereotipos sociales.

Psicológico
 “Se refiere al acecho, a los gestos de desagrado, desprecios o agresividad dirigidos a la víctima.”



Fuente: (en línea) <http://acamlu.org/bullying/>

En este tipo de acoso, se da la intimidación por parte del agresor, la manipulación, amenazas y chantajes hacia la víctima. La parte que más afecta es de la autoestima.

EFFECTOS DEL ACOSO ESCOLAR: Una situación en las que todos pierden

López (2012, p. 32) Aunque en principio la intimidación escolar puede ser vista como un juego de niños o simples burlas entre compañeros de clase, este comportamiento trae graves consecuencias a largo plazo, tanto para víctimas como para agresores. La violencia escolar puede alterar las relaciones afectivas y propiciar el desarrollo de personalidades.

Consecuencias negativas a futuro

El agresor está en riesgo de:

- Hacer una carrera criminal
- Ejercer violencia intrafamiliar
- Tener potencial para desarrollar un liderazgo negativo.

La víctima puede inclinarse a:

- Disminuir su potencial para defender sus derechos.
- Tener un bajo rendimiento escolar.
- Desarrollar sentimientos de venganza.
- Sufrir depresión y tender al suicidio.
- Baja autoestima.
- Actitudes pasivas.
- Trastornos emocionales.
- Problemas psicosomáticos.
- Depresión, ansiedad y pensamientos suicidas.
- Pérdida de interés por los estudios, lo que puede desencadenar en un menor rendimiento y fracaso escolar.
- Aparición de trastornos fóbicos.
- Sentimientos de culpabilidad.
- Alteraciones de la conducta: intromisión, introversión, timidez. aislamiento social y soledad.

- Problemas en las relaciones sociales y familiares.
- Baja satisfacción familiar.
- Baja responsabilidad, actividad y eficacia.
- Síndrome de estrés postraumático.
- Rechazo a la escuela.
- Manifestaciones neuróticas y de ira.
- Faltas de asistencia a la escuela e incluso abandono de los estudios.

En casos extremos, el acoso escolar ha conducido al suicidio a algunas víctimas y sus perniciosos efectos para la salud física, mental y emocional del individuo pueden llegar a cronificarse, acompañando a la víctima durante toda su vida.

Los observadores pueden:

- Desarrollar insensibilidad frente a los actos violentos, que pueden acompañarlos el resto de su vida.
- Tener una actitud pasiva frente a las injusticias.
- Seguir apoyando conductas agresivas en otros ámbitos.

ACOSO ESCOLAR (DOCENTES A ESTUDIANTES)

Tipos de Acoso Escolar por parte de Docentes a Estudiantes

7

En los centros educativos encontramos casos de acoso escolar, no solo de estudiantes entre compañeros, sino de docentes hacia los estudiantes. Lamentablemente este acoso se puede dar en los 4 tipos; físicos, psicológicos, verbales y sociales.

Según *Schwarz (2012, p. 31)* “Existe el acoso físico, implica lastimar el cuerpo de una persona o sus posesiones”

Ejemplos:

Cuando el docente agrede al estudiantes, con jalones, agarrarlo fuerte para sentarlo, empujarlo para sentarlo, jalones de oreja u otras acciones.



Fuente: (en línea) <http://imfobullyin.blogspot.com/2012/05/tipos-de-acoso-escolar.html>

Según *Schwarz (2012, p. 31)* “El Acoso psicológico, se basa en la persecución repetida y continua a un individuo de forma tal que baja la autoestima y le dan la sensación de culpabilidad y temor”,

Ejemplo:

Se da por parte del docente cuando intimida al estudiante con palabras, con la mirada o señalamientos. También de forma de chantaje, esto es muy perjudicial para un estudiante, ya que queda marcado para el resto de su vida.



Fuente:(en línea) disponible:
<http://92cvmm12.blogspot.com>

Según Schawarz (2012, p. 31) “El Acoso Verbal se lleva a cabo diciendo o escribir cosas malas, incluye burlas, insultos o comentarios sexuales”.

Este tipo de acoso se puede dar cuando el docente continuamente le grita a sus estudiantes o a uno en específico. Se puede dar por etiquetarlo como desobediente y sin esperar que actúe, ya se le grita. NO se debe tomar represalias con ningún estudiante por los problemas personales.

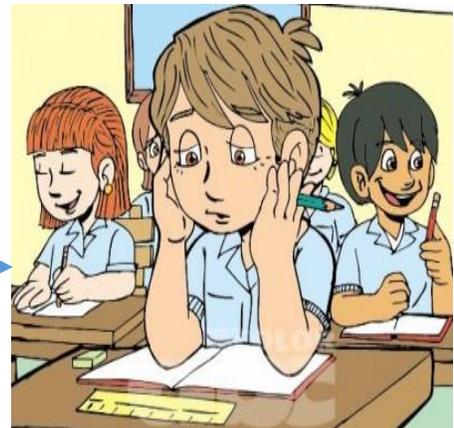


8

Fuente: (en línea) <http://acamlu.org/bullying/>

Según Schawarz (2012, p. 31) “El Acoso social, a veces denominado Acoso Escolar Relacional, implica daño a la reputación de alguien o sus relaciones, esto incluye excluir, aislar o ignorar a alguien a propósito o decirles a otros niños que no sean amigos de alguien”.

Lamentablemente muchos de los docentes no tienen el profesionalismo de tolerar a cada estudiante como un mundo distinto, con diferentes formas de pensar, vestir, hablar y aprender. Se quiere que todos sean iguales pero como docentes se sabe que cada estudiante viene de una familia distinta, que necesita apoyo y no discriminación alguna.



Fuente: (en línea) <https://escuelapapadresvzla.wordpress.com/2016/01/11/10-recursos-educativos-para-combatir-el-bullying/>

Lamentablemente, un lugar donde una persona va a formarse como tal, a incorporar conocimientos, a instruirse para poder progresar en su vida, muchas veces termina transformándose en una tortura para algunos alumnos.

Es que allí reciben todo tipo de maltratos, lo que comúnmente se denomina como bullying.

Una de las causas por las cuales los docentes practican el Acoso escolar con los estudiantes, puede ser:

El Autocontrol



Fuente: (en línea) <http://acamlu.org/bullying/>

Según *Jordán (2012, p. 103)* “El control de las emociones es la capacidad de manejar y dominar los estados de ánimo”. “La intensidad y duración de las emociones son responsabilidad de cada persona. Asumir las consecuencias de las acciones y no (echarles la culpa a los demás), es un aprendizaje que los niños van haciendo gradualmente, pero que tiene que ser reforzado y estimulado de

manera permanente”.

Como docentes y personas maduras se debe manejar con exactitud las emociones, porque es en esta parte donde lleva a actuar inconscientemente sin darse cuenta el daño que hace a las personas que están a su alrededor, siendo en este caso los estudiantes.

Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia

Según *Ley de protección integral de la Niñez y Adolescencia (Artículo 54, p. 10)* “El estado deberá adoptar las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de:

a) Abuso físico: que ocurre cuando una persona que está en una relación de poder con un niño, niña o adolescente, le inflige daño no accidental, provocándole lesiones internas, externas o ambas. La relación de poder se da cuando existe una diferencia de fuerza, edad, conocimiento o autoridad entre la víctima y el ofensor.

b) Abuso sexual: que ocurre cuando una persona en una relación de poder o involucra a un niño, niña o adolescente en una actividad de contenido sexual que propicie su victimización y de la que el ofensor obtiene satisfacción incluyéndose dentro del mismo cualquier forma de acoso sexual.

c) Descuidos o tratos negligentes: que ocurre cuando la persona o personas que tienen a su cargo el cuidado y crianza de un niño, niña o adolescente, no satisface sus necesidades básicas de alimentación, vestido, educación, atención médica, teniendo la posibilidad de hacerlo.

d) Abuso emocional: que ocurre cuando una persona daña la autoestima o el desarrollo potencial de un niño, niña o adolescente.

Este artículo encierra los 4 tipos de acoso, todos los actos tienen su recompensa, es por ello que cada docente debe tomar en cuenta las actitudes que tienen a diario con los estudiantes y consigo mismo.

Según *Ley de protección integral de la Niñez y Adolescencia (Artículo 56, p. 11)*. “Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra toda forma de explotación o abuso sexual”. (Inciso d) “El acoso sexual de docentes, tutores y responsables”.

Los docentes tienen la obligación de velar por el cumplimiento de esta ley, no ser los primeros en corromper la funcionalidad.

**Existen leyes que amparan al estudiante, como niño, estudiante e individuo.
En Guatemala existen, las siguientes:**

11

La Declaración de los Derechos del niño y niña contempla en uno de sus apartados:

Según *Declaración de los Derechos del Niño, (artículo 10, 1959)*. “El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier índole. Debe ser educado en espíritu de comprensión, de tolerancia, de amistad entre los pueblos, de paz y fraternidad universal y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes”.

Los docentes deben practicar la protección al estudiante y no ser quienes afecten más que algún otro compañero, el papel de un docente es muy importante ya que en su mayoría es quién los estudiantes tienen como su mayor admiración, pero es lamentable que esta admiración que sienten se convierta en rencor y resentimiento.

PREVENCIONES PARA EL ACOSO ESCOLAR

En el contexto educativo

Según *Guía para la Identificación y Prevención del Acoso Escolar (Bullying)* (2011, p.18) “La prevención implica establecer un ambiente seguro y de confianza dentro de su institución. Significa identificar qué factores permiten que haya acoso y actuar con anticipación para erradicarlos”.

Los docentes deben estar atentos a todo lo que realicen los estudiantes, de esta forma se podrá prevenir que se dé el acoso escolar.

A continuación se presentan algunas prevenciones para los actos de Acoso Escolar:

- **Garanticemos la seguridad en lugares específicos**

Según *Guía para la Identificación y Prevención del Acoso Escolar (Bullying)* (2011, p.19) “Quien agrede busca espacios y momentos en los que no haya adultos cerca. Con el equipo docente, identifiquen los lugares de riesgo y definan acciones para que sean lugares seguros. El acompañamiento permanente para poner atención a las diferentes actitudes y conductas e intervenir en casos de agresión o tensión puede ser útil”.

“En el caso de los docentes se deben unificar los lineamientos para que todos intervengan ante las situaciones de agresión de la misma forma. Esto requerirá que lleguen a acuerdos sobre cómo hacerlo y lo apliquen de la misma manera. Asimismo, involucrar a los propios alumnos y alumnas en velar por la seguridad de las y los demás”.

Dentro de una institución siempre existen lugares riesgosos para presenciar actos de acoso escolar, es en estos lugares donde se debe tener mayor vigilancia por parte de los docentes o personal del centro educativo, como también no descuidar los demás lugares, ya que el estudiante agresor busca el momento y lugar más viable.

- **Frenemos las burlas a tiempo**

Según *Guía para la Identificación y Prevención del Acoso Escolar (Bullying)* (2011, p.19) “Como docente no admita burlas y ridiculización en clase, aunque sea un comportamiento común, sobre todo cuando se detecta que uno o más niños son blanco constante de bromas. Hable sobre esto con alumnas y alumnos, en torno al daño que se hace y las consecuencias del irrespeto por las y los demás”.

Se puede lograr que ya no se dé el acoso escolar con la ayuda del docente, poner disciplina y orden dentro del salón de clase, para que ellos lo manifiesten fuera del salón o en distintos entornos.

- **Asignemos los asientos en el aula**

Según *Guía para la Identificación y Prevención del Acoso Escolar (Bullying)* (2011, p.20) “Esto le ayudará a tener cerca de usted a los niños que tienden a ser más agresivos o difíciles de manejar. Por otro lado, al asignar asientos a los alumnos vulnerables a este tipo de acoso, puede evitar que estén cerca del agresor, que no se queden olvidados atrás del aula y que estén cerca de niños amistosos y amables que eventualmente puedan apoyarlos”.

Como ventaja cada docente conoce las actitudes de sus estudiantes, ya sea negativas o positivas, esto ayudará para que se le asigne un lugar a los estudiantes, para que convivan con todos sus compañeros y no siempre con los mismos grupos, porque es allí donde empiezan las peleas o los disgustos entre compañeros.

- **Apliquemos reglas claras en contra del acoso escolar**

14

Según *Guía para la Identificación y Prevención del Acoso Escolar (Bullying)* (2011, p.20) “Evitemos sanciones que humillen, menosprecien o ridiculicen a los alumnos y alumnas. Asegurémonos de enfocarnos en la conducta de la niña o el niño, orientarlos a desarrollar comportamientos adecuados; no hacer valorizaciones, ni juicios sobre ellos. Las sanciones violentas dan lugar a mayor número de situaciones de acoso y promueven un ambiente de violencia en el aula. Es necesario que las normas sean claras y fáciles de cumplir. Estas funcionan mejor si son elaboradas por todos los miembros de la comunidad educativa, incluyendo a los alumnos y alumnas”.

NO deben ser los docentes que provoquen burlas o desprecio hacia algunos estudiantes, porque es de ellos donde en algunas ocasiones se toma el ejemplo.

TALLERES DE PREVENCIÓN AL ACOSO ESCOLAR

López Jordán (julio 2012, p. 94-95) nos da a conocer siete talleres que se pueden realizar con estudiantes de todas las edades:

15

Taller 1

TALLER PARA LOS MÁS PEQUEÑOS

“En esta actividad el maestro les pide a los niños que dibujen en una cartulina a su familia. Esto les ayuda a caer en cuenta que un mismo grupo familiar todos los miembros son diferentes. Luego se les dice que debajo del dibujo de cada uno pongan las habilidades y capacidades de cada cual. Se les pide entonces que por turnos, cada uno presente a su familia.

La idea es que noten que en cada familia los integrantes son distintos pero que eso no impide que se quieran. Por último, el docente debe mostrar como dentro del aula también todos son diferentes y que eso los hace únicos y con habilidades especiales”.



Fuente: (En línea) http://es.123rf.com/imagenes-de-archivo/arcoiris_dibujo.html

En este taller lo importante es dejar que el niño o la niña se exprese y escriba todas las características de las personas.

NO divulgar la información que se escribió por parte del estudiante, esto puede dañar la parte emocional, esto puede causar burlas entre los estudiantes. Si ellos lo desean socializar pueden hacerlo.

Taller 2

VAMOS A PEDIR PERDÓN

“Se invita a los chicos a recordar situaciones en donde hayan herido agraviado a alguien (bien sea por accidente o con culpa), y de los cuales se sientan arrepentidos. Se les solicita que piensen cuál sería la manera adecuada de disculparse. Deben escribir una carta en la que pidan perdón a quien agraviaron (sin importar cuánto tiempo haya pasado) y entregarla a su destinatario en los días siguientes. Pasados unos días se pregunta a los niños cómo se sintieron. Resulta importante enfatizar que nunca es tarde para pedir perdón. Lo ideal es que lo hagan inmediatamente, pero a la hora de perdonar el tiempo es lo de menos”.



Fuente: (en línea)

<https://es.pinterest.com/pin/437834395001540960/>

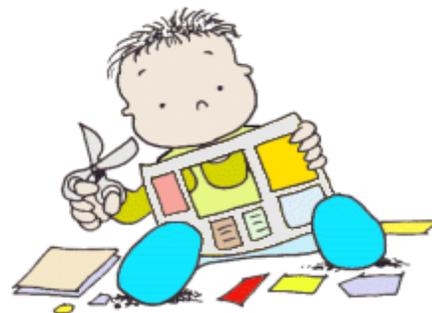
16

Para que el taller tenga funcionalidad, el docente debe concientizar al estudiante, primero el daño que causa al molestar a sus compañeros, segundo lo importante y satisfactorio que es pedir perdón. Se puede realizar verbal, no por obligación debe ser carta. Lo importante es que el estudiante conozca el arrepentimiento.

Taller 3

TALLER PARA LOS MÁS GRANDES “ANALIZANDO LAS NOTICIAS”

“En esta actividad se pide a los alumnos que hagan un seguimiento de varias noticias que impliquen conflictos de cualquier tipo. Se les solicita que recorten artículos de diarios y revistas durante varios días, los peguen en una cartelera, determinen qué tipo de soluciones se les dieron a los problemas y si consideran que son las mejores y por qué. La parte final de este proyecto escolar deberá ser reflexiva. El maestro, entontes, preguntará qué hubieran hecho ellos en algunas de esas situaciones y cómo resuelven sus problemas del día a día”.



Fuente: (en línea)

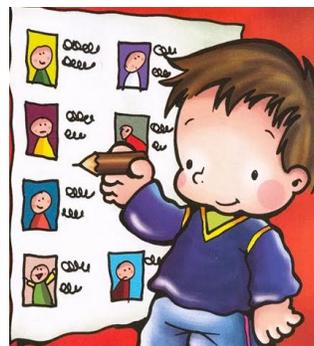
http://missnoemii.blogspot.com/2012_10_01_archive.html

Las noticias deben ser acorde a la actualidad y de nuestro país. El objetivo de este taller es hacer que el estudiante analice y aprenda a resolver problemas sin necesidad de violencia, que todo debe ser según las leyes o disciplinas en el caso de la escuela.

Taller 4

“Cómo volver un líder negativo en uno positivo”

“Para sacar todo el potencial que tienen los chicos agresores, los maestros pueden hacer un taller en el que estimulen a los alumnos a que escriban todo aquello que los irrita. Una vez tengan la información, deberán trabajar en volver toda esa rabia en actitudes positivas y de liderazgo. Así, por ejemplo, los docentes designarán a un líder negativo para que tome la lista en las clases o lo nombrarán monitor en una asignatura en la que sea muy bueno. También puede encargarse de ayudar en las actividades con los más pequeños, entre muchas otras cosas”.



Fuente: (en línea)

http://missnoemii.blogspot.com/2012_10_01_archive.html

17

Se requiere que los agresores sean útiles en distintas cosas que no es necesario agredir para sentirse bien, sino colaborando también puede serlo, normalmente los agresores son los que necesitan más de cariño y atención, es en este taller donde se puede lograr que ellos se sientan queridos.

Taller 5

“OFICIOS VARIOS”

“Se pide a los chicos que lleven recortes de revistas o periódicos donde aparezcan personas con diferentes cargos y oficios. Debe dejarse que cada uno diga cuáles son las habilidades que ellos creen que tienen, cómo las usan y por qué son importantes para la comunidad. De esta manera los alumnos entenderán que todos los oficios, sin importa cuál sea, son importantes y necesarios para un buen desarrollo de la sociedad. Además, que acepten las diferencias y las habilidades de cada quien”.



Fuente: (en línea) <http://acunaazapraктиkpedagogik.blogspot.com/p/oficios-y-profesiones.html>

Este taller ayuda a que los estudiantes dejen a un lado las burlas entre compañeros por los distintos oficios de sus padres o encargados. También ayuda a fomentar el respeto para toda persona.

Taller 6

“LISTA DE CONDUCTAS DE ACOSO VERBALES, FÍSICAS O PSICOLÓGICAS”

“Es muy importante que los chicos puedan diferenciar los tipos de violencia que existen. Una actividad que puede hacerse alrededor del tema consiste en reunir a los alumnos por grupos y pedirles que digan cuáles creen que son los actos que pueden llamarse intimidación escolar. Después se hace una retroalimentación y se analiza cada punto propuesto por los chicos, se pide que den ejemplos y casos que ellos conozcan y, por último, se explica qué tipos de intimidación existen y como afectan a las personas que los sufren.

Taller 7

“RECOMPENSAS POR LOS BUENOS COMPORTAMIENTOS”

Incentivar los buenos comportamientos es fundamental en el rol de los maestros. Una estrategia pedagógica que se puede utilizar consiste en establecer incentivos para aquellos niños que se comporten correctamente (pedir disculpas, ayudar a otros, resolver problemas sin acudir a la violencia, respetar las diferentes opiniones, entre otras); en el caso de los más pequeños pueden darse puntos para obtener una recompensa”.



18

Fuente: (en línea)
http://missnoemii.blogspot.com/2012_10_01_archive.html

En taller de lista de conductas, ayuda al estudiante a darse cuenta del daño que hace cada una de las conductas mal intencionado que ellos practican. Uno de los objetivos del taller es concientizar al estudiante para que analice donde se encuentra, si como agresor o víctima, también se da importancia a las opiniones de todos y de ahí debemos enseñar la tolerancia, cada uno con una idea distinta.



Fuente: (en línea)
http://missnoemii.blogspot.com/2012_10_01_archive.html

Esta actividad se puede realizar semanal, quienes es el más colaborador o solidarios con los demás compañeros, para que ellos vayan acumulando buenas conductas semanalmente, puede tomarse en cuenta como afectivo o contenido actitudinal.

PAPEL DE LOS PROFESORES

Para conocer cuál es el papel que juegan los docentes en el Acoso Escolar (bullying), se mencionaran distintos aspectos:

Según López Jordán (julio 2012, p. 96) los docentes deben:

- ☀ “Estar atentos a que los estudiantes, tanto la víctima y el agresor como los observadores, muestren cambios positivos y sean conscientes del beneficio que reportará frenar la intimidación”.
- ☀ “Es básico que escuche a sus alumnos cuando están tratando de contarles algo y estar alertas a lo que víctimas y agresores quieren decir o transmiten mediante sus actos”.
- ☀ “Cuando a los estudiantes se les presta atención oportunamente se puede frenar a tiempo la agresión”.
- ☀ “Es importante tener en cuenta que la inhibición, el retraimiento social y la soledad se pueden relacionar con conductas agresivas”.
- ☀ “Los directivos y profesores siempre deben promover y recordar a todos los miembros de la comunidad académica la importancia de estos valores dentro de las relaciones interpersonales”.
- ☀ “Elevar el tono positivo del buen trato (implica relacionarse con respeto, cortesía y consideración) debe ser una consigna permanente”.
- ☀ “Los docentes también deben estimular en los niños y jóvenes el respeto a sí mismos y a controlar sus emociones correctamente”.
- ☀ “Deben trabajar en convertir en hábitos la autoestima y el autocontrol, porque estos son fundamentales a la hora de prevenir la intimidación escolar”.

Los docentes juegan un papel muy importante para prevenir el Acoso Escolar, se debe iniciar dando el ejemplo dentro del salón de clase, y promover diariamente la importancia de los valores, es un trabajo arduo que se tiene que dar para prevenir situaciones desagradables.

CÓMO ACTUAR ANTE EL ACOSO ESCOLAR

Recomendaciones para actuar ante casos de acoso escolar

20

Según *Guía para la Identificación y Prevención del Acoso Escolar (Bullying)* (2011, p.29) “El trabajo de prevención y concienciación no tendrá ningún efecto si los niños y niñas no confían en que el acoso escolar será controlado una vez que lo denuncien. La manera en que maestros, maestras y el centro educativo respondan será la pieza clave para esto. La responsabilidad de los adultos es intervenir a tiempo”.

Un docente debe actuar inmediatamente ante un acto de acoso escolar, no lo puede dejar pasar por alto, ya cada momento es importante para el agresor como para la víctima.

• **Actuemos inmediatamente**

Según *Guía para la Identificación y Prevención del Acoso Escolar (Bullying)* (2011, p.29) “Si usted es testigo de una situación de acoso escolar, pare la conducta en ese mismo momento. Pida a quienes presencian el evento que se alejen del lugar. Recordemos a los niños y niñas que en el centro educativo no se permitirá que se trate de esa manera a los demás”.

NO permita que se termine algún acto de acoso escolar, se debe impedir desde el momento que sea visto.

• **Hablemos con cada uno por separado**

Según *Guía para la Identificación y Prevención del Acoso Escolar (Bullying)* (2011, p.29) “Cuando hablamos con el niño o la niña que cometió el acoso escolar, es común que no tome responsabilidad de sus acciones y culpe a los demás. El niño o niña que agrede encontrará siempre razones, en apariencia válidas, que justifican su comportamiento. El maestro o maestra debe evitar caer en este juego: no hay razón que justifique la agresión física o psicológica que haga sentir humillación a otras personas. Enfatizamos que este comportamiento es inaceptable y apliquemos inmediatamente las consecuencias determinadas”.

Se debe hablar con los estudiantes, no es gritarle al alumno sino “hablar”, darle a conocer el daño que causa, como a la víctima se debe hablar para que rompa el silencio.

- **Apliquemos sanciones inmediatas**

Según *Guía para la Identificación y Prevención del Acoso Escolar (Bullying)* (2011, p.30) “Hablemos con los niños y niñas que fueron testigos del evento. Investiguemos los pormenores de la situación para determinar la gravedad de los hechos y sus causas.

Comuniquémonos con otros docentes y personal administrativo. Es importante que todos los adultos de la escuela estén al tanto de los casos identificados.

Apliquemos sanciones inmediatas. La severidad dependerá de la gravedad de la falta. Algunas sanciones pueden ser:

- Disculparse con la víctima.
- Hablar del incidente con un maestro o maestra.
- Pagar por las pertenencias, si es el caso.
- Limpiar u ordenar las cosas que destruyó.
- Tiempo fuera. Aislarlo durante un momento en la oficina de la dirección o en un lugar destinado para esto.
- Quitarle recreos u otros privilegios.
- Realizar alguna tarea en la escuela, como arreglar la jardinera, barrer o limpiar las aulas”.

Se debe tomar en cuenta la versión de cada estudiante, cuando se da el acoso escolar. Por eso es importante que el estudiante tenga muy buena comunicación con el docente.

- **Hablemos por separado con los padres y madres de ambos estudiantes**

Según *Guía para la Identificación y Prevención del Acoso Escolar (Bullying)* (2011, p.30)

“Expliquemos la situación y las reglas de la escuela en cuanto a este tipo de comportamiento”.

Cuando se habla con los padres de familia, se debe realizar con la mayor delicadeza ya que en algunos casos sus hijos son lo más importante para ellos, sabiendo que no en todos los casos es igual.

Con mucho respeto se debe decir la verdad sin omitir detalles, esto puede ayudar al padre de familia para conocer más a su hijo.

- **Garanticemos el monitoreo**

Según *Guía para la Identificación y Prevención del Acoso Escolar (Bullying)* (2011, p.30)

“Mantengamos supervisado al niño y niña que está cometiendo el acoso. Reforcemos la importancia de que los niños y niñas puedan denunciar. Ayudémonos de nuestros compañeros maestros y maestras para tratar el tema con madres y padres, así como en apoyar acciones para la seguridad de la víctima”.

Se debe insistir con el tema en los estudiantes como con los padres de familias, esto puede ser cuando se convoquen a reuniones para entrega de notas u otras ocasiones, se debe apreciar aprovechar el tiempo y hablar sobre el tema.

CÓMO ACTUAR ANTE LOS INVOLUCRADOS EN EL ACOSO ESCOLAR

- Apoyemos a la víctima

23

Según *Guía para la Identificación y Prevención del Acoso Escolar (Bullying)* (2011, p.31)

“Cuando se ha identificado un niño o niña como víctima de acoso escolar, es necesario intervenir directamente y determinar una red de apoyo a la cual pueda acudir cuando sea necesario. Se perciben más débiles”.

- Hablemos con el niño o niña
- Establecer un lugar seguro
- Garantizar una red de apoyo
- Contribuir a reforzar su autoestima
- Promover la amistad con otros niños y niñas
- Fomentar la respuesta gradual ante quien lo agredió.

El niños o niña que está haciendo víctima, necesita de mucha atención por parte del docente, (no confundir con discriminar al agresor), para que se sienta seguro y tenga confianza de contar lo que sucede.



Fuente: (en línea) <https://sites.google.com/site/bullyingyacosoescolar/tipos-de-bullying>

- **Los Testigos (Valoremos su Apoyo)**

Según *Guía para la Identificación y Prevención del Acoso Escolar (Bullying)* (2011, p.33)

“El niño o niña que agrede se siente poderoso cuando acosa o intimida a otros, porque tiene un “Público” que lo observa. Los niños que presencian el Acoso Escolar pueden influir de manera significativa en el fenómeno. La prevención e intervención del Acoso escolar deben orientarse en gran medida a la educación, sensibilización y concienciación de los testigos y erradicar la cultura del silencio, de la violencia y la impunidad”.

- Enseñar a diferenciar entre bromas y conductas ofensivas
- Enseñar alternativas a la agresión (irse del lugar, respirar profundo, decirle a un adulto, pensar en cosas positivas, visualizar las consecuencias)
- Practicar estrategias de resolución de conflictos
- Promover la formación de mediadores o mediadoras.

El testigo debe de aprender a romper el silencio para ser el mediador entre la víctima y el docente y así prevenir el acoso escolar. Esto puede afectar emocionalmente para el testigo ya que por evitar que le suceda lo mismo que a la víctima, este decida no ayudar. El docente debe trabajar la parte emocional de cada estudiante.



Fuente: (en línea) <http://imfobullyin.blogspot.com/2012/05/tipos-de-acoso-escolar.html>

• Agresor (cómo ayudarlo)

Según *Guía para la Identificación y Prevención del Acoso Escolar (Bullying)* (2011, p.33)

“Detrás de la conducta agresiva de una niña o un niño acosador, es probable que exista un complejo escenario de violencia y carencias afectivas. Aunque esto no es siempre así, ni constituye una justificación para el abuso de poder, la empatía del maestro o maestra puede resultar el primer paso hacia el cambio”.

Los niños y niñas que cometen acoso escolar necesitan:

- “Reconocer sus acciones”.
- “Reconocer las consecuencias de sus acciones para sí mismos”.
- “Cambiar su conducta para mantenerse fuera de problemas”.
- “Encontrar maneras adecuadas de conseguir sus fines”.
- “Reconocer las consecuencias de sus acciones para los demás”.
- “Aprender a confiar en los otros y demorar la gratificación”.
- “Establecer relaciones con adultos que les puedan ayudar”.

Para ayudar al agresor se debe reforzar la conducta positiva, hacer conciencia del autocontrol y promover el liderazgo que se tiene pero en lugar del liderazgo negativo promover el positivo.



Fuente: (en línea) <http://www.imagui.com/a/maestros-dando-clases-animados-ieKao99xK>

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (agosto 2012) *Guía del Taller Prevención del Acoso Escolar (Bullying)* 2da. Ed. México, Distrito Federal.

López Jordán, M.E. (marzo 2012) *¡Basta Ya!, El Bullying puede parar 1er. Tomo.. 1º.* Ed. Bogotá, Colombia. Gamma

López Jordán, M.E. (2012) *La intimidación escolar o bullying: Un asunto serio. 2do. tomo. 1º.* Ed. Bogotá, Colombia. Gamma

López Jordán, M.E. (julio 2012) *El Bullying en la escuela: Un asunto de Grandes y de Chicos. Manual para Padres y Mestros. 1er. Ed.* Bogotá, Colombia: gama

Ministerio de Educación de Guatemala, (2011) *Guía para la Identificación y Prevención del Acoso Escolar (Bullying).* Guatemala

Schwarz S., A (2012) *El libro de Bullying. Bullying, Cyberbullying y sexting un peligro mayor. Bogotá, Colombia: Sic.*

CAPÍTULO V

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

En cada una de las fases del proyecto se aplicaron las técnicas apropiadas para obtener la mejor información de lo realizado.

5.1 Evaluación de resultados

Se evaluó por medio del instrumento lista de cotejo. Se diseñó y se tomó como base el plan de diagnóstico y se enfatizó en el alcance de los objetivos, comprobando el éxito de los mismos. La evaluación del diagnóstico permitió conocer la situación inicial del proyecto, sirvió para extraer y presentar resultados de los estudios viables y factibles en los aspectos como: las condiciones materiales, capacidades organizacionales, trascendencia, efectibilidad, actitudes y potencialidades de los participantes. La información obtenida permitió establecer con claridad los problemas que existen en la Escuela y el que afecta con mayor intensidad en los docentes y estudiantes. Así mismo se encontraron posibles soluciones para ejecutarlas y tener un resultado satisfactorio.

5.2 Evidencia de las mejoras en el área objeto de estudio

- Concientización de los docentes en el trato a los estudiantes dentro y fuera del salón de clases.
- Cuidado de las partes más peligrosas y propensa a que haya acoso escolar entre estudiantes, en los momentos recreativos.
- Ser formadores, no solo con temas académicos sino con temas que afectan a la sociedad actual, por parte de docentes.
- Concientización a los estudiantes por parte de los docentes el efecto que da en los niños y jóvenes el acoso escolar.
- Cambios de actitudes negativas de los docentes con actitudes positivas y motivadoras.
- Se tuvo cambio de vocabulario por parte de los docentes hacia los estudiantes, para evitar la agresión verbal.

- Se manifestó el interés por el cambio, para el beneficio de los estudiantes.
- Por parte de la directora del establecimiento se organizó de una manera distinta para tener el cuidado prudente de que no se dé por parte de los docentes el acoso escolar (Bullying), en los estudiantes.
- Se tiene mayor comprensión en los estudiantes por parte de docentes, ya que en el factor familiar es muy influyente en los niños, siendo lamentable que influye más cuando es negativo.
- Se ha formado por parte de la directora de la escuela, propósitos de mejoras en el trato de los estudiantes por parte de docentes.
- Formación de equipos de trabajo, dejando por un lado el individualismo entre docentes de la escuela Cantón La Cruz, Jornada Vespertina.

5.3 Seguimiento y sostenibilidad de la propuesta ejecutada

- Plan de sostenibilidad

5.4 Reflexiones sobre la aplicación de la propuesta de mejora

En la ejecución del proyecto se evaluó el cumplimiento de todo lo planificado, se realizaron los talleres de capacitación abarcando los temas de suma importancia relacionados al acoso escolar, se realizó cada propuesta según el cronograma planificado. Se utilizaron los recursos necesarios para que el tema quede plasmado en cada docente y así lograr una mejor convivencia dentro del salón de clase y en los momentos recreativos, siendo el último el momento donde se da más el acoso escolar por parte de los estudiantes.

Se conoció todas las necesidades que se tienen en un centro educativo público y la falta de capacitaciones para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, como la falta de motivación que se tiene por parte de los docentes.

Se concientizaron actitudes negativas por parte de los docentes que afectan a los estudiantes en su rendimiento académico como en su vida individual, porque estas actitudes hacen que los niños y jóvenes no tengan confianza con el docente para dar a conocer los problemas que hacen tener actitudes incorrectas.

5.5 Lecciones aprendidas

Una de las lecciones más videntes es que los docentes son el ejemplo segundo que los estudiantes tienen, los niños ven a su profesor o profesora como lo más alto y lo verdadero, como lo perfecto. Es por ello que si se tienen actitudes negativas por parte de los docentes, pues así mismo o un poco más serán los niños y jóvenes.

Se conoció que cada estudiante se comporta según sea la familia y que el factor número uno de las malas actitudes de los estudiantes son los mismo padres o encargados, es por ello que si el diario vivir de los estudiantes es violencia, pues esa es la actitud que muestran en el centro escolar. Durante las capacitaciones se conocieron los tipos de acoso escolar, ya que pueden ser; físicos, verbales, sexuales y psicológicos.

Si una persona está dispuesta a cambiar de actitud, lo puede lograr, solo necesita una motivación personal donde se manifieste el positivismo, pero si nos negamos a mirar nuestros propios errores, nunca podremos mejorar, nos estancaremos en el mismo lugar sin dar paso hacia adelante ni hacia atrás.

Los docentes del centro educativo conocieron la forma adecuada que se debe tratar a cada estudiante. No pasándose de cariño como tampoco manifestarles una gran distancia entre los dos.

Lo importante en cada docente es poder controlar las emociones, que no todo se resuelve con gritos, porque con ello solo se va lograr ser parte del acoso escolar (bullying). Se conoció cuando se esté dando el acoso escolar (bullying) y cuando es solo una actitud negativa, ya que es acoso escolar cuando se da consecutivamente con los mismos estudiantes como agresores y víctimas, diferenciando las actitudes con juegos o accidentes. Por parte de los docentes y personal administrativo conocieron la forma correcta de tratar con un estudiante que este siendo el agresor y con quien esté siendo la víctima, ya que primero debemos de conocer las condiciones familiares de cada uno, para saber el porqué de las actitudes de las dos partes afectadas. Se conocieron algunas leyes que nos amparan en el momento de que sean necesarios, como también las que pueden aplicar por negligencia por parte de los docentes o autoridades educativas.

CAPITULO VI

VOLUNTARIADO EPESISTAS 2016

6.1 Descripción de la actividad de beneficio social

Informe de avance de la obra de construcción de aulas para la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la sede de Chimaltenango, Facultad de Humanidades, Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, epesistas 2016.

La intervención de los estudiantes de EPS de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la sede de Chimaltenango, Facultad de Humanidades, Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa; consistió en los siguientes aspectos:

6.1.1. Elaboración del documento de proyecto:

Habiendo recibido las orientaciones a través de la actividad propedéutica del ejercicio profesional supervisado, en la cual adicional a la realización del proyecto individual se tiene contemplada la realización de un proyecto grupal, en nuestro caso continuando con los esfuerzos de los grupos que nos presidieron en la continuación de la construcción del edificio en el que funciona la Facultad de Humanidades sede Chimaltenango de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Para tal efecto, a través de la organización de una Junta Directiva, se dio inicio a las actividades correspondientes para la ejecución del proyecto grupal; desarrollaron distintas gestiones para agenciarnos de fondos para la obra, momento en el cual se contactó a las distintas autoridades políticas de los departamentos y municipios que se ven beneficiados por los servicios de la Facultad de Humanidades sede Chimaltenango, habiendo tenido el apoyo parcial de algunos de ellos. Adicionalmente, se establecieron cuotas monetarias individuales a ser entregadas de manera semanal y tres cuotas variables para sufragar los gastos necesarios para la obra. El detalle del manejo de los fondos se encuentra en anexos de este informe.

6.1.2. Elaboración de planos y presupuesto:

Ya que el proyecto del grupo de epesistas 2016 es la continuación del proyecto del grupo de 2015 siendo una ampliación al tercer nivel del edificio en que funciona la Facultad de Humanidades sede Chimaltenango, se contó con la visita del arquitecto Henry Emilio Barrios Raxan, quién pudo realizar la labor de observación y posterior realización del juego de planos del área gris del tercer nivel del edificio para poder continuar con el proceso previo a la construcción. Adjunto el juego de planos, así como el presupuesto general del proyecto de ampliación del edificio de la Facultad de Humanidades, sede Chimaltenango.

6.1.3. Elaboración de términos de referencia para la cotización:

Como epesistas organizados en una Junta Directiva, se puso a consideración las implicaciones que tendría la ejecución del proyecto grupal, por lo que en una reunión ordinaria se contó nuevamente con las orientaciones del Arquitecto Henry Barrios para posteriormente sacar a concurso la obra.

6.1.4. Sacar a concurso la obra:

Previo a definir el proveedor de los servicios de construcción a quién se adjudicaría la obra, se solicitó a varios contactos de maestros de obra y albañiles quienes con su experiencia pudieron realizar un presupuesto preliminar de la obra para que teniendo dichas propuestas se tomara una decisión por la opción más conveniente para todo el grupo de Epesistas y que además garantizara una construcción adecuada.

6.1.5. Calificación de ofertas:

Teniendo en cuenta las propuestas de presupuesto presentados por los oferentes del servicio de construcción, se analizaron los costos que representan, así como las ventajas y oportunidad de cada una, dichas propuestas fueron analizadas por el grupo de epesistas, así como la Junta Directiva.

6.1.6. Adjudicación del proyecto a la empresa o persona individual designada:

Posteriormente a la labor de análisis y calificación de las ofertas, se procedió a confirmar la obra con el proveedor, habiendo concertado una reunión formal con el proveedor el Sr. Miguel Ángel Botzos Tol.

6.1.7. Elaboración de contrato:

Se realizó un convenio verbal con el Sr. Miguel Botzos quien estuvo a cargo del desarrollo de la obra con su equipo de asistentes. En cuanto al tiempo total destinado al proyecto fue de 4 meses.

6.1.8. Realización de desembolsos:

Los aspectos financieros se estipularon que la Junta Directiva sea quien a través de su tesorera tenga a cargo la administración de los fondos aportados por cada epesista. En este caso, la compra de los materiales necesarios fue a cargo de la Junta Directiva y únicamente la ejecución a cargo del proveedor de los servicios de construcción.

6.1.9. Ejecución de la obra:

En cuanto al proyecto de ampliación del edificio de la Facultad de Humanidades, se desarrolló la construcción de losa de terraza del tercer nivel, que tiene unas dimensiones de 16.80 metros de ancho (frente) por 8.10 de fondo, de un grosor de 11 centímetros, en total 136 metros cuadrados.

Se fundieron 6 vigas de 8.10 metros por 50 centímetros de alto por 25 centímetros de ancho, con hierro No. 5. 5/8, con estribos de 3/8, confinados a 5cm, 8cm y 15 cm, lo que equivale a 6 metros cúbicos.

La parrilla de la losa se realizó con hierro de 3/8, esto cubre un área de 16.80 metros por 8.10 metros, por 11 centímetros de alto, lo que da un total de 15 metros cúbicos.

La construcción de la losa permitió contar con dos salones de 6 metros por 7.90 metros, con paredes intermedias y laterales, una ventana de 1.30 metros por 2 metros de alto, una ventana de 2.70 metros por 2 metros de alto y una puerta de 1.34 metros por 3.15 metros de alto; para cada salón.

Se construyó también el juego de gradas del tercer al cuarto nivel, se construyeron 8 gradas de 1.45 de ancho, por 30cm por 40cm, con dos descansos de 1.45 x 1.40 metros para alcanzar la terraza del tercer nivel, las gradas incluyen también columnas con hierro de 3/8 con estribos de 1/4: 4 de 3.70mx10cmx20cm. 1 de 3.70mx10cmx15cm; 2 de 3.70m x 10cmx5cm; 1 de 3.70mx10cmx10cm, paredes de 3.32mx3.70m, con block de 14x39x19 cm, de una resistencia de 25 kilogramos por pulgada cuadrada, además de una losa que cubre el techo de las gradas.

Los materiales que se han utilizado son: hierro, cemento gris, arena de río, piedrín, madera, cables de electricidad, clavos, alambre de amarre entre otros.

Se ha contado además con la mano de obra necesaria contratada por la empresa a la cual se le adjudicó el proyecto. Así como actividades de supervisión y monitoreo por parte de la junta directiva de Epesistas. La labor de construcción ha tomado en total 60 días laborados, desde el inicio de la colocación de la madera, fundición, hasta el secado y acabados finales. Esta actividad tomo en total 4 meses, Mayo-Septiembre del año 2016.

El proyecto de construcción grupal también considero el tema de manejo y colocación del cableado eléctrico en las aulas del tercer nivel.

6.2 FASES DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN

a) Antes



Verificando las medidas de la construcción para la elaboración del presupuesto.



Dos aulas del tercer nivel que serán fundidas con techo de losa.

b) Durante



Supervisión de la construcción por parte de la Directiva de Epesista.



Fundición realiza por albañiles, en la Facultad de Humanidades Chimaltenango.

c) Posterior

Epesistas evaluando la culminación de fundición del tercer nivel.



Construcción culminada, dos aulas de la Facultad de Humanidades sección Chimaltenango ya cuenta con techo de losa.

CONCLUSIONES

- Se realizaron reuniones con el personal docente de la escuela para dar a conocer temas de cómo prevenir el acoso escolar y que medida tomar dentro del centro educativo, para beneficiar a los estudiantes que sufren de este fenómeno.
- Se proyectaron documentales audiovisuales para involucrar a todos los docentes, directora, personal operativo a ser el cambio de actitudes negativas que manifiesten el acoso escolar.
- Se realizaron talleres de aprendizaje para los docentes, con el tema; las causas y efectos del acoso escolar, para concientizar la importancia de transmitir a los estudiantes las recomendaciones constantes.

RECOMENDACIONES

- Promover capacitaciones a los docentes, donde abarquen temas de mayor interés para la sociedad en general.
- Es importante que estudiantes, docentes, personal administrativo y operativo conozcan las causas y efectos del acoso escolar para evitar estos actos violentos dentro de la escuela.
- Realizar vigilancias por parte de docentes en los lugares donde haya riesgo que ocurran actos de acoso escolar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Decreto Número 27-2003 Del Congreso de la República de Guatemala (2003), *Ley de Protección Integral de la Niñez*.

Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (agosto 2012) *Guía del Taller Prevención del Acoso Escolar (Bullying)* 2da. Ed. México, Distrito Federal.

López Jordán, M.E. (marzo 2012) *¡Basta Ya!, El Bullying puede parar* 1er. Tomo..1º. Ed. Bogotá, Colombia. Gamma

López Jordán, M.E. (2012) *La intimidación escolar o bullying: Un asunto serio. 2do. tomo. 1º.* Ed. Bogotá, Colombia. Gamma

López Jordán, M.E. (julio2012) *El Bullying en la escuela: Un asunto de Grandes y de Chicos. Manual para Padres y Mestros.* 1er. Ed. Bogotá, Colombia: gama

Méndez Pérez, José Bidel (2013) *Investigación: Un camino por recorrer.* 1ra. Ed. Guatemala. Ediciones Superación.

Méndez Perez, José Bidel (2014), *Proyectos (Elementos Propedéuticos), 11º. Ed. Guatemala, Imprenta Ediciones Superación.*

Ministerio de Educación de Guatemala, (2011) *Guía para la Identificación y Prevención del Acoso Escolar (Bullying).* Guatemala

Rovira, J. L. *Oceano Uno Color (Enciclopedia)* (2001) 1ra. Ed. España, Gava.

Schwarz S., A (2012) *El libro de Bullying. Bullying, Cyberbullying y sexting un peligro mayor.* Bogotá, Colombia: Sic.

APÉNDICE

DIAGNÓSTICO APLICADO A LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA “CANTÓN LA CRUZ”, JORNADA VESPERTINA

1. Identificación

Escuela Oficial Urbana Mixta “Cantón la Cruz”, Jornada Vespertina.

Horario de atención: De lunes a viernes,
1:00 pm. A 6:00 pm.

Sector: Pública-Educativa

Visión

Ser una institución educativa de reconocido prestigio, compenetrada al servicio de la comunidad, formando estudiantes con un nivel competitivo en todas sus exigencias y alto espíritu moral para así coadyuvar en la transformación de la sociedad.

Misión

Somos una institución educativa que proporciona una educación con un alto rendimiento académico, actualizado, unificado con los principios y valores morales, brindando las herramientas para promocionar estudiantes con una capacidad crítica y competente, respetando la multiculturalidad, equidad de género y credo de los estudiantes.

Proyectista:

Lourdes Ninet Saput Coc 201218490

2. Título

Diagnóstico aplicado a la Escuela Oficial Urbana Mixta “Cantón La Cruz”, Jornada Vespertina.

3. Ubicación del sitio

3ª. Avenida y 4ta. Calle esquina zona 2, Chimaltenango, Chimaltenango.

4. Objetivos

Objetivo General

Investigar distintas decadencias de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Cantón La Cruz”, Jornada Vespertina, que afecten a la población estudiantil como al personal docente y administrativo.

Objetivos Específicos

1. Aplicar los instrumentos de investigación con docentes, estudiantes y directora del establecimiento.
2. Identificar las necesidades con la información obtenida por los estudiantes, docentes y directora del Centro educativo.
3. Analizar las carencias existentes en la Escuela Cantón La Cruz, para priorizar la más urgente, viable y necesaria por solucionar.

5. Justificación

El diagnóstico a realizar es para lograr los objetivos de estudios, se acudirá al empleo de técnicas de investigación, tales como; La entrevista, observación y la encuesta con el instrumento adecuado, para conocer temas que afecten el desarrollo académico de los estudiantes, como también mejorar el ambiente laboral de los docentes y personal administrativo. Con ello se pretende conocer las formas de trabajo, las deficiencias y las fortalezas de la comunidad educativa, dentro y fuera del centro escolar, ya que siendo un establecimiento educativo estatal que brinda preparación, conocimientos y superación personal como social, sin fines lucrativos, siempre existen distintas dificultades o problemas, así mismo existen las soluciones en las que se pretende llegar a través de la investigación.

Como epesista, la información servirá para identificar la necesidad más urgente, viable y factible por solución, dando apoyo a la institución escolar y mejorar las condiciones en las que se desarrolla la enseñanza-aprendizaje.

6. Actividades

- Aplicación de instrumentos de investigación.
- Observación de las instalaciones de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Cantón La Cruz”, Jornada Vespertina.
- Redacción de Instrumentos de investigación.
- Realización de encuesta a estudiantes del Establecimiento.
- Realización de encuestas a docentes del Centro Educativo.
- Encuesta a directora del Establecimiento.
- Tabulación de datos de encuestas.
- Análisis de encuestas realizadas.
- Diagnosticar las carencias o problemas.

7. Recursos

7.1 Humanos

- Lourdes Ninet Saput Coc. (epesista)
- Personal docente de la Escuela “Cantón La Cruz”.
- Estudiantes del Centro Escolar.
- Directora del establecimiento.

7.2 Materiales

- Hojas
- Lapiceros
- Lápiz
- Engrapadora
- Fotocopias
- Computadora
- Impresora
- Cámara fotográfica
- Memoria USB
- Folders

7.3 Financieros

- Gestión
- Autogestión

7.4 Institucionales

- Escuela Oficial Urbana Mixta “Cantón La Cruz”, Jornada Vespertina

7.5 Responsable

- Lourdes Ninet Saput Coc (Epesista)



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad Humanidades
Sección Chimaltenango

Encuesta dirigida a docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Cantón La Cruz, Jornada Vespertina.

Instrucciones: Responda las siguientes preguntas marcando con una X su respuesta.

1. Conoce a cada uno de sus estudiantes (problemas, angustias, necesidades y el porqué de sus actitudes).

Si poco nada

2. ¿Habla con sus estudiantes sobre el tema del bullying y sus consecuencias?

Siempre A veces Nunca

3. Si un estudiante no pone atención en clase ¿Qué medidas toma usted como docente?

- Lo saca del salón
- Lo reporta en dirección
- Habla con el estudiante para concientizar su actitud
- Le hace un llamado de atención fuerte
- Ninguna de las anteriores

4. ¿Conoce su temperamento (si usted es sanguíneo, flemático, melancólico o colérico? (marque una respuesta por cada columna)

Si Me interesa conocerlo
 No No me interesa conocerlo

5. ¿Cuánto conoce del tema del bullying y sus consecuencias entre docentes-estudiantes y entre estudiantes?

- 10%
- 40%
- 80%
- 100%
- Desconoce el tema

6. ¿A notado maltratos físicos o emocionales a los estudiantes, por parte de algunos docentes?

Siempre

A veces

Nunca

7. Cuando un estudiante no comprende un tema, ¿Qué actitud toma usted?

Lo castiga

Explica nuevamente el tema a todos los estudiantes.

Explica nuevamente solo al que tiene duda

Deja al estudiante con lo poco que sabe, y continúa con otro tema.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad Humanidades
Sección Chimaltenango

Encuesta dirigida a estudiante de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Cantón La Cruz, Jornada Vespertina.

Instrucciones: Responda las siguientes preguntas marcando con una X su respuesta.

1. Cuando necesita que le vuelvan a explicar algún tema. ¿Qué actitud toma el docente?

Ayuda con facilidad Se enoja ignora su pregunta

2. ¿Se ha sentido agredido verbal por el docente?

Siempre a veces nunca

3. ¿Se ha sentido agredido físicamente por el docente?

Siempre a veces nunca

4. ¿Cree que existen preferencias por parte de docentes a estudiantes, dentro de su salón de clases?

SI NO

5. ¿Sus compañeros de clase o de la escuela lo han molestado continuamente?

SI NO

6. Cuando dos compañeros pelean o se gritan ¿Qué hace usted?

- Solo observa y calla
- Observa y luego le dice a algún docente
- Participa en la pelea
- Ayuda al agredido

7. ¿Dentro de su salón de clase, el docente le ha hablado sobre el tema del Bullying?

- Siempre
- A veces
- Nunca



LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACIÓN DE RESULTADOS

| No. | INDICADORES | SI | NO |
|-----|---|----|----|
| 1. | El informe del diagnóstico fue elaborado de acuerdo a los lineamientos y directrices del EPS de la Facultad de Humanidades. | | |
| 2. | El diagnóstico permitió identificar un problema y priorizarlo además de proponer una solución. | | |
| 3. | Las técnicas utilizadas en la elaboración del diagnóstico fueron adecuadas y productivas- | | |
| 4. | Se contó con información necesario por parte del Personal de la Escuela. | | |
| 5. | Se finalizó el diagnóstico en el tiempo estipulado. | | |
| 6. | Los datos recopilados fueron suficientes para redactar el diagnóstico sobre la escuela. | | |
| 7. | Se alcanzaron los objetivos propuestos para la realización del diagnóstico. | | |
| 8. | Se tuvo una planificación efectiva para realizar el diagnóstico. | | |
| 9. | Se priorizaron los problemas planteados de acuerdo a la factibilidad y viabilidad. | | |

PLANIFICACIÓN DE TALLERES DE CAPACITACIÓN

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Sección Chimaltenango

Capacitación a docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Cantón La Cruz”, Jornada Vespertina. Tema: **Prevenciones, causas y efectos que produce el Acoso Escolar (Bullying) en los estudiantes**

Duración de la capacitación: 8 horas.

| COMPETENCIAS | CONTENIDO | ACTIVIDADES | RECURSOS | EVALUACIÓN |
|--|--|---|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Identifica las acciones de Acoso escolar entre estudiantes. • Conoce los tipos de Acoso que el estudiante puede sufrir. • Define las causas y efectos que produce el acoso escolar en los niños y niñas del centro | <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es Acoso Escolar (Bullying)? • Cómo identificar el bullying • Tipos de Acoso Escolar: <ul style="list-style-type: none"> -Verbal -Físico -Psicológico -Sexual • Causas del Acoso Escolar. <ul style="list-style-type: none"> -¿Quiénes pueden ser los causantes del acoso escolar?. | <ul style="list-style-type: none"> • Presentación • Actividad para quitar el estrés. • Dinámicas • Exposición de temas. • Socialización de anécdotas vividas, • Lectura de casos. | <ul style="list-style-type: none"> • Humanos <ul style="list-style-type: none"> -Epesista -Capacitadora -Personal docente -Directora del establecimiento. • Materiales <ul style="list-style-type: none"> -Hojas -lapiceros -pizarrón -marcadores -computadora | <ul style="list-style-type: none"> • Preguntas directas e indirectas durante las sesiones. • Análisis de casos reales. • Exposición de temas vistos previamente. • Realización de material didáctico |

| | | | | |
|--|---|--|---|---|
| <p>educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Previene el Acoso escolar en la escuela, a través de distintas actividades en el salón de clase. • Concientiza actitudes negativas que provoca en los estudiantes la violencia. | <ul style="list-style-type: none"> • Efectos que produce El Acoso Escolar en los estudiantes • Formas de prevenciones ante el Acoso Escolar. • Autocontrol del docente • Autoestima del agresor y víctima • Líderes positivos y líderes negativos. • Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. | <ul style="list-style-type: none"> • Solución de casos reales. • Socialización de experiencias vividas con relación al tema. • Talleres de aprendizaje. • Exposición por parte de docentes. • Simulacro sobre la intimidación de estudiantes. • Realización de material didáctico para fomentar la prevención del Acoso escolar. | <ul style="list-style-type: none"> -impresora -cañonera -pliegos de papel bond. -Bocinas -borrador -regla -diccionario • Físicos -Escuela "Cantón La Cruz". • Financiamiento -Gestión -Autogestión. | <p>acorde a lo enseñado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mesa redonda • Debate • PNI (Positivo, negativo, interesante). |
|--|---|--|---|---|

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sección Chimaltenango
Capacitación a docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta
"Cantón La Cruz", Jornada Vespertina.
Tema: **Prevenciones, causas y efectos que produce el Acoso Escolar (Bullying) en los estudiantes**



Tiempo: 2 horas

Hora de inicio: 4:00pm. A 6:00 pm

AGENDA

Capacitación No. 1

1. Oración Inicial
2. Bienvenida y presentación de epesista, a cargo de la directora de la Escuela.
3. Presentación de proyecto por epesista
4. Presentación de Licenciada encargada de la primera charla.
5. Inicio de temas:
 - ¿Qué es Acoso Escolar (Bullying)?
 - ¿Cómo identificar el Acoso Escolar entre estudiantes?
6. Tiempo de preguntas
7. Lectura de Casos para identificar cuando es Acoso Escolar o solo actitudes regulares de los niños y niñas.
8. Segunda parte del tema:
 - Tipos de Acoso Escolar:
 - físicos
 - Verbales
 - Psicológicos
 - sexuales
9. Terminación de temas
10. Palabras de agradecimiento a cargo de la epesista
11. Refacción.

PEM. Lourdes Saput Coc
Epesista

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sección Chimaltenango
Capacitación a docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta
"Cantón La Cruz", Jornada Vespertina.
Tema: **Prevenciones, causas y efectos que produce el Acoso Escolar (Bullying) en los estudiantes**



Tiempo: 2 horas
Hora de inicio: 4:00pm. A 6:00 pm

AGENDA

Capacitación No. 2

1. Oración Inicial
2. Bienvenida a cargo de epesista
3. Inicio de temas a cargo de la licenciada Lizeth:
 - Causas del Acoso Escolar.
 - ¿Quiénes pueden ser los causantes del acoso escolar?.
 - docentes a estudiantes
 - estudiantes a docentes
 - estudiantes-estudiantes
4. Presentación de videos
5. Socialización de caso presentado en el video.
6. Continuación del tema:
 - Efectos que produce El Acoso Escolar en los estudiantes
7. Segunda presentación de videos
8. Finalización con preguntas directas.
9. Palabras de agradecimiento a cargo de la epesista
10. Refacción.

PEM. Lourdes Saput Coc
Epesista

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sección Chimaltenango
Capacitación a docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta
"Cantón La Cruz", Jornada Vespertina.
Tema: **Prevenciones, causas y efectos que produce el Acoso Escolar (Bullying) en los estudiantes**



Tiempo: 2 horas
Hora de inicio: 4:00pm. A 6:00 pm

AGENDA **Capacitación No. 3**

1. Oración Inicial
2. Bienvenida a cargo de epesista
3. Inicio de temas a cargo epesista:
 - Formas de prevenciones ante el Acoso Escolar.
 - Autocontrol del docente
4. Repartición de material didáctico
5. Taller grupal
 - Lectura y análisis de casos reales
6. Debate sobre la solución de cada caso.
7. Socialización de ideas
8. Finalización de capacitación
9. Palabras de agradecimiento a cargo de la epesista
10. Refacción.

PEM. Lourdes Saput Coc
Epesista

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sección Chimaltenango
Capacitación a docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta
"Cantón La Cruz", Jornada Vespertina.
Tema: **Prevenciones, causas y efectos que produce el
Acoso Escolar (Bullying) en los estudiantes**



Tiempo: 2 horas
Hora de inicio: 4:00pm. A 6:00 pm

AGENDA **Capacitación No. 4**

1. Oración Inicial
2. Bienvenida a cargo de epesista
3. Inicio de temas a cargo de la licencia Lizeth:
 - Autoestima del agresor y víctima
 - Líderes positivos y líderes negativos.
4. Mesa redonda
5. Continuación de tema:
 - Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.
4. Tiempo de preguntas
5. Taller:
 - Realización de material didáctico con temás que se le dará
 - Socialización sobre los temas comprendidos y aporte personal.
6. Finalización de taller y charla.
7. Palabras de agradecimiento a cargo de la epesista
8. Refacción.

PEM. Lourdes Saput Coc
Epesista

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sección Chimaltenango
Capacitación a docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta
"Cantón La Cruz", Jornada Vespertina.
Tema: **Prevenciones, causas y efectos que produce el
Acoso Escolar (Bullying) en los estudiantes**



Tiempo: 1 horas con 30 minutos
Hora de inicio: 4:30pm. A 6:00 pm

AGENDA

Clausura de Capacitaciones

1. Oración Inicial
2. Bienvenida a cargo de epesista
3. Palabras de motivación a cargo de epesista
4. Entrega de Diplomas por capacitaciones recibidas
5. Palabras de agradecimiento por epesista
6. Tiempo para la comisión calidad educativa
7. Palabras por la directora
8. Refacción.

PEM. Lourdes Saput Coc
Epesista

Seguimiento y sostenibilidad de la propuesta ejecutada

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
SECCIÓN CHIMALTENANGO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Identificación

Taller de capacitación dirigido a los docentes de la Escuela Cantón la Cruz, Jornada Vespertina, con el tema “Prevención, causas y efectos del acoso escolar (Bullying)”

Nombre del proyecto

Taller de capacitación con el tema “Prevención, causas y efectos del acoso escolar (Bullying)”, dirigido a los docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Cantón La Cruz”, jornada vespertina.

Justificación

El propósito del presente plan es que el proyecto de Guía Pedagógica sobre el acoso escolar por parte de docentes a estudiantes y estudiantes-estudiante, sea aprovechado de la mejor manera toda la información proporcionada en dicha guía. Siendo participe de ello los docentes y directora de la Escuela Cantón La Cruz, jornada vespertina, con organización de capacitaciones que dé aún más amplios conocimientos sobre el tema ya mencionado. Que todo el aprendizaje recibido sea significativo en cada docente, como la práctica de lo aprendido, no quedárselo en teoría sin haberlo puesto en práctica.

Objetivos

General:

- Asegurar el correcto manejo a situaciones violentas, y la sostenibilidad del proyecto ejecutado.

Específicos:

- Sensibilizar sobre los temas de Acoso Escolar, las causas, los efectos que se tienen en el rendimiento escolar de los estudiantes, por medio de la información plasmada en la guía pedagógica.
- Monitorear continuamente el uso de la guía pedagógica para actualizarse de los temas que afecten al estudiante o docente.
- Promover actitudes a favor del seguimiento de ejecución de talleres de capacitación para docente.
- Establecer actitudes positivas por parte de docentes a estudiantes.
- Lograr cambios por parte de docentes y directora, para luego transmitir la buena voluntad a los estudiantes.

Descripción

El presente plan tiene por objetivo garantizar la sostenibilidad del proyecto pretendiendo mejorar las condiciones de convivencia dentro de la Escuela a través de los docentes, proporcionando una guía pedagógica sobre el Acoso Escolar, causas y efectos en estudiantes y dentro del contexto educativo.

Actividades, Recursos y Responsables

| No. | ACTIVIDAD | RECURSOS | RESPONSABLES |
|-----|--|--|--|
| 1. | Coordinación con el director del centro educativo y Comisión de Calidad Educativo. | Humanos <ul style="list-style-type: none">• Epesista• Directora• Comisión Calidad Educativa | <ul style="list-style-type: none">• Directora• Comisión de Calidad Educativa del establecimiento. |

| | | | |
|----|---|---|---|
| 2. | Creación de temática educativa sobre Acoso escolar y las consecuencias en el rendimiento escolar. | <p>Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Epesista • Directora • Comisión Calidad Educativa <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libros • Computadora • Hojas • Lapiceros • Impresora • Entre otros materiales de oficina. | <ul style="list-style-type: none"> • Epesista • Directora • Comisión Calidad Educativa |
| 3. | Capacitaciones a docentes | <p>Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Directora • Comisión Calidad Educativa • Capacitador gestionado por autoridades del establecimiento. <p>Financieros</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión • Autogestión | <ul style="list-style-type: none"> • Directora del Establecimiento. |
| 4. | Charlas informáticas a estudiantes de la Escuela- | <p>Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Directora | <ul style="list-style-type: none"> • Directora del |

| | | | |
|----|---|--|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Comisión Calidad Educativa • Capacitador gestionado por autoridades del establecimiento. <p>Financieros</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión • Autogestión | <p>Establecimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Docentes • Comisión Calidad Educativa. |
| 5. | Evaluación periódica que se cumpla lo aprendido dentro de las capacitaciones. | <p>Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Directora | <ul style="list-style-type: none"> • Directora del establecimiento. |
| 6. | Usar adecuadamente la guía pedagógica para evitar su deterioro. | <p>Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Docentes • Directora • Toda persona que haga uso de la misma. <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Guía pedagógica | <ul style="list-style-type: none"> • Directora • Docentes |



**LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, FACULTAD DE HUMANIDADES,
SECCIÓN CHIMALTENANGO Y LA ESTUDIANTE EPESISTA DE LICENCIATURA EN
PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.**

Otorga constancia de participación a:

Por asistir al taller de capacitación “Prevención, causas y efectos que produce el Acoso Escolar (Bullying), con duración de 8 horas.

Chimaltenango, 15 de julio de 2016.

• P.E.M. Lourdes Ninet Saput Coc
Epesista

Licda. Lizeth María Aguinaga Centeno
Capacitadora

Lic. Salvador Pérez Palencia
Asesor EPS

Lic. Ezequias Caná
Coordinador Facultad Humanidades
Sección Chimaltenango



6.2 Evidencias de logro

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES,
SECCIÓN CHIMALTENANGO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



PERFIL DEL PROYECTO DE EPS CHIMALTENANGO 2,016

FUNDICIÓN DE LOSA DE DOS AULAS EN EL TERCER NIVEL Y CONSTRUCCIÓN DE GRADAS, EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES SECCIÓN CHIMALTENANGO

CHIMALTENANGO, ABRIL 2016

PERFIL DE PROYECTO

1.

ASPECTOS GENERALES

1.1 Nombre del Proyecto

Fundición de techo de losa de dos aulas y gradas en el tercer nivel de la facultad de humanidades sección Chimaltenango.

1.2 Problema

Insuficiencia de Infraestructura en la Facultad de Humanidades sección Chimaltenango.

1.3 Localización

1ra. Calle 9-35 zona 4, cabecera departamental de Chimaltenango.

1.4 Unidad Ejecutora:

Estudiantes de Licenciatura 2016 sección Chimaltenango.

1.5 Características del proyecto:

1.5.1. Tipo de proyecto

Infraestructura

1.5.2 Descripción del proyecto

El proyecto en el tercer nivel del edificio de la Facultad de Humanidades sección Chimaltenango, consiste en la fundición de dos aulas en el edificio actual con techo de losa fundida, con un área de 113.2 metros cuadrados, construcción que contribuye al incremento de espacios propios de la facultad.

2. Justificación

La Facultad de Humanidades actualmente funciona en el edificio del instituto Leónidas Mencos Ávila de la cabecera departamental de Chimaltenango, en los años recientes y gracias a la gestión de estudiantes de promociones anteriores, se da inició a la construcción en el terreno empezando con las oficinas administrativas de la sección, un salón de reuniones, dos sanitarios para estudiantes y un sanitario para docentes, posteriormente en el 2014 se da seguimiento a la construcción de un segundo nivel con la construcción de dos aulas más; llegando a la fecha con un tercer nivel faltando fundición del techo de la misma y construcción de gradas para un cuarto nivel. Esta infraestructura es parte de un primer paso hacia la independencia física de la sección, pues ha permitido contar con un espacio propio para desarrollar actividades de tipo administrativo. La facultad de Humanidades, ha ido abriendo e incrementado nuevas carreras, que responden a la demanda de recurso humano especializado, por lo cual es necesario ampliar espacios que permitan albergar a un número mayor de estudiantes que día a día opten a la oportunidad de preparación académico que nuestra facultad ofrece a esta población estudiantil. El motivo de este proyecto es ampliar la infraestructura, con la fundición

de techo de losa de dos aulas para que se cuente con dos salones más de clases amplias y agradables.

3. Objetivos

3.1 General:

Ampliar la infraestructura actual de la facultad de Humanidades, sección Chimaltenango, a través del seguimiento de la fundición de techo de losa de dos aulas del tercer nivel, para contar con nuevos salones de clases amplios y agradables.

3.2 Específicos:

- Fundición de dos aulas en el tercer nivel de la Facultad de Humanidades sección Chimaltenango, con los requerimientos técnicos de construcción de edificios de carácter educativo.
- Gestionar recursos financieros y materiales ante entidades públicas y privadas, para la ejecución del proyecto.

4. Meta

- Fundición de techo de dos aulas en el tercer nivel y construcción de gradas.
- Entregar a la Facultad de Humanidades sección Chimaltenango la fundición de techo de dos aulas en el tercer nivel para el mes de Agosto.
- Gestionar los recursos financieros y materiales para la ejecución del proyecto de construcción a partir del mes de abril.

5. Beneficiarios:

5.1 Directos

Se beneficiarán con este proyecto a 601 estudiantes que asisten a la facultad y a 22 docentes de la misma.

5.2 Indirectos

-Habitantes del departamento de Chimaltenango y sus municipios.

-Instituciones educativas.

6. Recursos

6.1 Materiales

- Cemento
- Arena de río
- Hierro
- Block
- Piedrín
- Madera
- Alambre de amarre
- Clavos
- Poliducto
- Tubos PVC
- Cajas octogonales
- Toneles
- Herramientas de albañilería

6.2 Humanos:

- Estudiantes de Licenciatura de la Facultad de Humanidades 2016.
- Maestro de obras.
- Albañiles.

7. CRONOGRAMA:

| No. | ACTIVIDADES MESES | AÑO 2,016 | | | | | | |
|-----|---|-----------|-------|-------|------|-----------|-------|--------|
| | | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Juni o | Julio | Agosto |
| 1 | Elaboración de planos y cotización de precios | | | | | | | |
| 2 | Elaboración de presupuesto | | | | | | | |
| 3 | Gestión de recursos | | | | | | | |
| 4 | Compra de materiales | | | | | | | |
| 5 | Construcción de edificio | | | | | | | |
| 6 | Entrega del proyecto | | | | | | | |

ANEXOS

Diagnóstico



Fuente: Rony Mulul

Realización de encuesta a estudiantes de educación primaria.



Fuente: epesista

Observación de clases de los niños de primero primaria.

Primer Taller



Fuente: Paola Ortíz

Inicio de los Talleres de capacitación, presentación de Licenciada: Lizeth capacitadora, por epesista.



Fuente: epesista

Los docentes realizan preguntas sobre cómo actuar ante situaciones de acoso escolar

Segundo Taller de Capacitación



Fuente: Angela Saput

Preparación de equipo para el segundo taller de Capacitación.



Fuente: epeista

Presentación de videos, sobre casos reales de acoso escolar.

Tercer Taller de Capacitación



Fuente: Melani Ortiz

Exposición de tema sobre las formas de prevenir el acoso escolar.



Fuente: propia

Debate sobre cómo solucionar casos reales donde se dé el acoso escolar.

Cuarto Taller de Capacitación



Fuente: epesista

Realización de material didáctico, para socializar temas vistos



Fuente: epesista

Socialización de temas aprendidos y aportes grupales.

Clausura de Talleres de Capacitación



Fuente: Angela Saput

Palabras de motivación por epesista.



Fuente: Angela Saput

Entrega de Diplomas de reconocimiento por participación a los Talleres de Capacitación y guías.



Fuente: Angela Saput

Personal docente, con diplomas obtenidos por participación al Taller de Capacitación.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad Humanidades
Sección Chimaltenango

Listado de Asistencia de docentes
Escuela Oficial Urbana Mixta, Cantón La Cruz, Jornada Vespertina.

Capacitación No. 1

| No. | Nombre Completo | Grado | Firma |
|-----|-----------------------------------|----------------------|---------|
| 1 | Lucan José Zaput Martínez | 6to. | [Firma] |
| 2 | Margenta Reyna Rodríguez López | 3 ^o "B" | [Firma] |
| 3 | Gricelda Olivia Elías Pérez | 3 ^o | [Firma] |
| 4 | Rural Arzuena Morales | 2 ^o . B | [Firma] |
| 5 | Jorge Leon Borrero Muzul | 4to. A | [Firma] |
| 6 | Hilda Esperanza Tuyue Xocop | 1 ^o "B" | [Firma] |
| 7 | Maxra Lucrecia González López | 4 ^o . B | [Firma] |
| 8 | Rony Estuardo Boror García | 5to. | [Firma] |
| 9. | Bertha Alicia Bray Rastin | 1 ^o . "A" | [Firma] |
| 10 | Berta Alessandro Aguirre Ceped | 2 ^o "A" | [Firma] |
| 11 | Jacqueline Paula Ortiz de Paredes | DIRECTORA | [Firma] |



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad Humanidades
Sección Chimaltenango

Listado de Asistencia de docentes
Escuela Oficial Urbana Mixta, Cantón La Cruz, Jornada Vespertina.

Capacitación No. 2

| No. | Nombre Completo | Grado | Firma |
|-----|-----------------------------------|-----------|-------|
| 1 | Rony Estuardo Borror García | 5to. | |
| 2 | Mayra Lucrecia González López | 4o.B | |
| 3 | Hilda Esperanza Tuyuc Xocop | 1o.B | |
| 4 | Berta Susana Aguirre Pardo | 2º A | |
| 5 | Aura Azucena Morales | 2o.B | |
| 6 | Margarita Reyna Rodríguez López | 3º B | |
| 7 | Juan José Sapul Martínez | 6to A | |
| 8 | Bertha Alicia Abaj Raxtún | 1o.A | |
| 9 | Jacqueline Paola Ortiz de Paredes | DIRECTORA | |
| 10 | Graciela Olivia Elías Pérez | 3º A | |
| 11 | ORBE LEON BARRANTO MUCUL | 4to N | |
| | | | |



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad Humanidades
Sección Chimaltenango

Listado de Asistencia de docentes
Escuela Oficial Urbana Mixta, Cantón La Cruz, Jornada Vespertina.

Capacitación No. 3

| No. | Nombre Completo | Grado | Firma |
|-----|-----------------------------------|-----------|-------|
| 1 | Rony Estuardo Barar Garcia | 5to. | |
| 2 | Mayra Lucrecia Gonzalez Lopez | 4to. B | |
| 3 | Hilda Esperanza Tuxue Xocop | 1º B | |
| 4 | JORGE LEON BORGADO MULLER | 4to A | |
| 5 | Berta Rosalinda Aguirre Rojas | 2º A | |
| 6 | Bertha Alicia Abaj Raxtun | 1o. A | |
| 7 | Aura Azucena Morales | 2o B | |
| 8 | Margarita Reyna Rodriguez Lopez | 3o B | |
| 9 | Juan José Lopez Martinez | 6to. A | |
| 10 | Gricelda Olivia Elias Pérez | 3º A | |
| 11 | Jacqueline Paola Ortiz de Paredes | DIRECTORA | |



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad Humanidades
Sección Chimaltenango

Listado de Asistencia de docentes
Escuela Oficial Urbana Mixta, Cantón La Cruz, Jornada Vespertina.

Capacitación No. 4

| No. | Nombre Completo | Grado | Firma |
|-----|-----------------------------------|-------------|-------|
| 01 | Jacqueline Paola Ortiz de Paredes | DIRECTORA | |
| 02 | Berta Alejandra Aguirre Lopez | Maestra | |
| 03 | Bertha Jilicia Itaj Castin | Primero "A" | |
| 04 | Margarita Reyna Rodríguez López | Tercero "B" | |
| 05 | Rony Estuardo Boror García | Quinto | |
| 06 | Jorge Leon Borrisio Mucos | CURSO "A" | |
| 07 | Aura Azucena Morales | Segundo "B" | |
| 08 | Mayra Lucrecia González | No. B | |
| 09 | Juan José Aguilar Martínez | 6to. | |
| 10 | Gricelda Olivia Elías Pérez | 4° | |
| 11 | Hilda Esperanza Tuzac | Primer "B" | |



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad Humanidades
Sección Chimaltenango

Listado de Asistencia de docentes
Escuela Oficial Urbana Mixta, Cantón La Cruz, Jornada Vespertina.

Clausura de Capacitaciones

| No. | Nombre Completo | Grado | Firma |
|-----|-----------------------------------|-----------|-------|
| 1 | Rony Estuardo Boror García | 5to. | |
| 2 | Mayra Leticia González López | 4to. B | |
| 3 | Aida Esperanza Tuyue Xocop. | 1o B | |
| 4 | Gricelda Olivia Elías Pérez | 3º A | |
| 5 | Jacqueline Paola Ortiz de Paredes | DIRECTORA | |
| 6 | JORGE LEON BORRERO MULLER | 4to 2 | |
| 7 | Berta Alejandra Aguilar Popol | 2º A | |
| 8 | Bertha Alicia Paj Rastin | 1o. A | |
| 9 | Juan José Lopez Martínez | 6to A | |
| 10 | Laura Azucena Morales | 2o. B | |
| 11 | Margarita Reyna Rodríguez López | 3º B | |



USAC
TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

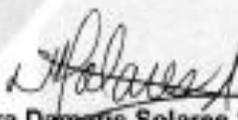
Guatemala, 04 de Mayo de 2016

Licenciado
SALVADOR PÉREZ PALENCIA
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

LOURDES NINET SAPUT COC
201218490

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.


Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión




Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.



Guatemala, septiembre del 2016

Licenciada
Mayra Damaris Solares Salazar
Directora del Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades

Hago de su conocimiento que el estudiante: **Lourdes Ni net Saput Coc**

Con carné: **201218490** Dirección para recibir notificaciones: **Sta. Calle 4-40 zona 3,
Chimaltenango.**

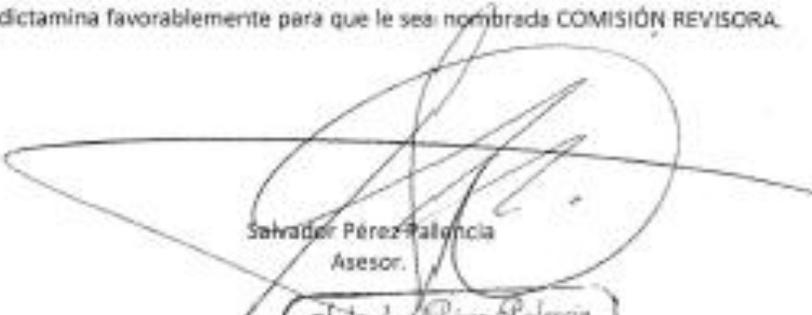
No. de Teléfono: **31773682** Estudiante de Licenciatura en: **Pedagogía y Administración
Educativa**

Ha realizado informe final de EPS Tesis

Titulado:

Guía: **Preveniones, causas y efectos que produce el Acoso Escolar (Bullying) en los estudiantes,
dirigido a los docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta "Cantón La Cruz" Jornada Vespertina,
municipio de Chimaltenango, Chimaltenango.**

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada COMISIÓN REVISORA.



Salvador Pérez Palencia
Asesor.

Salvador Pérez Palencia
LIC. EN PEDAGOGIA
Colegiado 3,455

Chimaltenango, mayo 2016.

Director (a)
Escuela Cantón La Cruz

Reciba un cordial, saludo deseándole bendiciones en sus labores diarias.

Soy estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sección Chimaltenango, me identifico con el carné 201218490.

Actualmente me encuentro realizando el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), en el cual debo ejecutar un proyecto para el beneficio de la comunidad educativa, siendo esa su labor solicito autorización para realizar mi Ejercicio Profesional supervisado en tan prestigiosa institución.

Agradeciendo desde ya la atención prestada, quedo en espera de su respuesta.

Me despido,

Att.:



Lourdes Ninet Saput Coc
DPI 2284 89644 0401



*Recibido
Paula Díaz
DIRECCION
16/05/2016
15:22 hr*

Chimaltenango, agosto 2016.

Profesora
Jacqueline Paola Ortiz de Paredes
Directora de la Escuela Oficial Urbana Mixta
"Cantón La Cruz", Jornada Vespertina

Reciba un cordial saludo deseándole bendiciones de nuestro señor Jesucristo en sus actividades laborales como familiares.

Me complace dirigirme a usted para expresarle mis sinceros agradecimientos por la oportunidad que me dio, de realizar mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), que consistió en Talleres de capacitación para los docentes de la escuela. Espero tener oportunidad de corresponder a su atención, aprovecho la ocasión para expresarle mi más alta consideración y aprecio,

Atentamente,


Lourdes Ninet Saput Coc.
DPI 2284 89644 0401

Recibido
Jacqueline Paola Ortiz de Paredes
25/08/2016
Paola Ortiz



Chimaltenango, abril de 2016.

Corporación municipal San Juan Comalapa,
Presente.

Estimado señores,

Es un gusto saludarle de parte de la sección universitaria de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Chimaltenango.

Como estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, nos encontramos al final del desarrollo de nuestra carrera universitaria, momento en el cual nos corresponde realizar un proyecto grupal para beneficio de la comunidad educativa de nuestra localidad, como parte del ejercicio profesional supervisado -EPS-. El proyecto como tal se refiere a la construcción del edificio donde actualmente funciona la sección de la Facultad de Humanidades en Chimaltenango específicamente la fundición de la terraza del tercer nivel, gradas y acabados, edificio ubicado en 1a. calle 8-35, zona 4, Chimaltenango, Chimaltenango.

Habiendo expuesto lo anterior por medio de la presente realizamos una solicitud a su fina colaboración para aportar recursos monetarios o físicos para apoyarnos en la realización de este proyecto educativo el cual tendrá un impacto en nuestra generación y las venideras, al contar con un lugar digno y adecuado para la formación profesional universitaria.

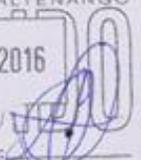
Cualquier duda o cuestionamiento adicional, favor de plantearlo. Será un gusto saludarle nuevamente.

Atentamente,

Angela Cotón,
Presidente Junta Directiva estudiantes, 5160-6248.

Va. Bo. Lic. Ezequías Caña,
Coordinador Facultad de Humanidades, sección Chimaltenango.

SECRETARIA-DESPACHO
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN
COMALAPA, CHIMALTENANGO

RECIBIDO
13 MAY 2016
HORA: 15:24 FIRMA: 



Chimaltenango, abril de 2016.

Señor: Gerente
Banco Agromercantil
Chimaltenango
Presente..

Estimado señor:

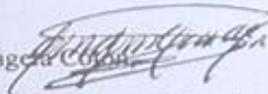
Es un gusto saludarle de parte de la sección universitaria de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Chimaltenango.

Como estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, nos encontramos al final del desarrollo de nuestra carrera universitaria, momento en el cual nos corresponde realizar un proyecto grupal para beneficio de la comunidad educativa de nuestra localidad, como parte del ejercicio profesional supervisado -EPS-. El proyecto como tal se refiere a la construcción del edificio donde actualmente funciona la sección de la Facultad de Humanidades en Chimaltenango específicamente la fundición de la terraza del tercer nivel, gradas y acabados, edificio ubicado en 1a. calle 8-35, zona 4, Chimaltenango, Chimaltenango.

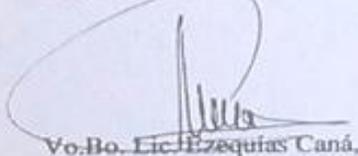
Habiendo expuesto lo anterior por medio de la presente realizamos una solicitud a su fina colaboración para aportar recursos monetarios o físicos para apoyarnos en la realización de este proyecto educativo el cual tendrá un impacto en nuestra generación y las venideras, al contar con un lugar digno y adecuado para la formación profesional universitaria.

Cualquier duda o cuestionamiento adicional, favor de plantearlo. Será un gusto saludarle nuevamente.

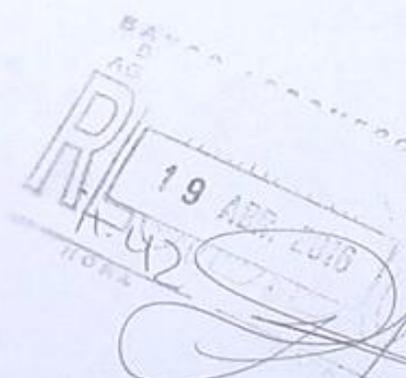
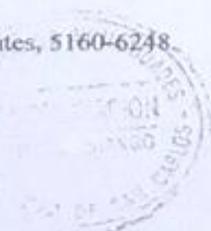
Atentamente,


Angella Coronado

Presidente Junta Directiva estudiantes, 5160-6248.


Vo.Bo. Lic. Ezequías Caná,

Coordinador Facultad de Humanidades, sección Chimaltenango.



Chimaltenango, 26 de mayo de 2016

Señor: Gobernador de Chimaltenango
Su despacho
Presente.

Estimado señor,

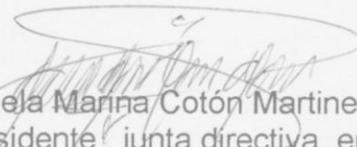
Es un gusto saludarle de parte de la sección universitaria de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Chimaltenango.

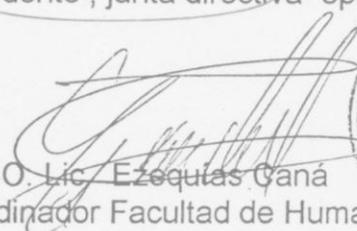
Como estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, nos encontramos al final del desarrollo de nuestra carrera universitaria, momento en el cual nos corresponde realizar un proyecto grupal para beneficio de la comunidad educativa de nuestra localidad, como parte del ejercicio profesional supervisado -EPS-. El proyecto como tal se refiere a la construcción del edificio donde actualmente funciona la sección de la Facultad de Humanidades en Chimaltenango específicamente la fundición de la terraza del tercer nivel, gradas y acabados, edificio ubicado en 1a. calle 8-35, zona 4, Chimaltenango, Chimaltenango.

Habiendo expuesto lo anterior por medio de la presente realizamos una solicitud a su fina colaboración para aportar recursos monetarios o físicos para apoyarnos en la realización de este proyecto educativo el cual tendrá un impacto en nuestra generación y las venideras, al contar con un lugar digno y adecuado para la formación profesional universitaria.

Cualquier duda o cuestionamiento adicional, favor de plantearlo. Será un gusto saludarle nuevamente.

Atentamente,


Angela Marina Cotón Martínez
Presidente, junta directiva epesistas, 5160 - 6248


VO.BO. Lic. Ezequías Ganá
Coordinador Facultad de Humanidades, sección Chimaltenango.



GOBERNACION DEPARTAMENTAL
DE CHIMALTENANGO



Chimaltenango, abril de 2016.

Señores FFAC,S.A,
Presente.

Estimado señores,

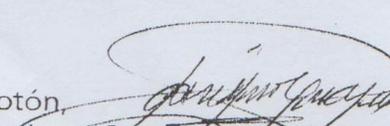
Es un gusto saludarle de parte de la sección universitaria de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Chimaltenango.

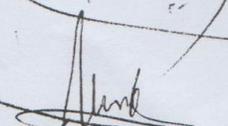
Como estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, nos encontramos al final del desarrollo de nuestra carrera universitaria, momento en el cual nos corresponde realizar un proyecto grupal para beneficio de la comunidad educativa de nuestra localidad, como parte del ejercicio profesional supervisado -EPS-. El proyecto como tal se refiere a la construcción del edificio donde actualmente funciona la sección de la Facultad de Humanidades en Chimaltenango específicamente la fundición de la terraza del tercer nivel, gradas y acabados, edificio ubicado en 1a. calle 8-35, zona 4, Chimaltenango, Chimaltenango.

Habiendo expuesto lo anterior por medio de la presente realizamos una solicitud a su fina colaboración para aportar recursos monetarios o físicos para apoyarnos en la realización de este proyecto educativo el cual tendrá un impacto en nuestra generación y las venideras, al contar con un lugar digno y adecuado para la formación profesional universitaria.

Cualquier duda o cuestionamiento adicional, favor de plantearlo. Será un gusto saludarle nuevamente.

Atentamente,


Angela Cotón,
Presidente Junta Directiva estudiantes, 5160-6248.


Vo.Bo. Lic. Ezequías Caña,
Coordinador Facultad de Humanidades, sección Chimaltenango.



Hor. 3:30
13/abril

Chimaltenango, abril de 2016.

Señor: Gerente
Banco de Los Trabajadores
Chimaltenango
Presente..

Estimado señor:

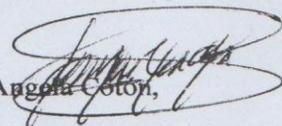
Es un gusto saludarle de parte de la sección universitaria de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Chimaltenango.

Como estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, nos encontramos al final del desarrollo de nuestra carrera universitaria, momento en el cual nos corresponde realizar un proyecto grupal para beneficio de la comunidad educativa de nuestra localidad, como parte del ejercicio profesional supervisado -EPS-. El proyecto como tal se refiere a la construcción del edificio donde actualmente funciona la sección de la Facultad de Humanidades en Chimaltenango específicamente la fundición de la terraza del tercer nivel, gradas y acabados, edificio ubicado en 1a. calle 8-35, zona 4, Chimaltenango, Chimaltenango.

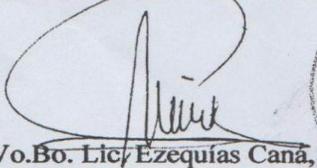
Habiendo expuesto lo anterior por medio de la presente realizamos una solicitud a su fina colaboración para aportar recursos monetarios o físicos para apoyarnos en la realización de este proyecto educativo el cual tendrá un impacto en nuestra generación y las venideras, al contar con un lugar digno y adecuado para la formación profesional universitaria.

Cualquier duda o cuestionamiento adicional, favor de plantearlo. Será un gusto saludarle nuevamente.

Atentamente,


Angella Coton,

Presidente Junta Directiva estudiantes, 5160-6248.


Vo.Bo. Lic. Ezequías Cana,

Coordinador Facultad de Humanidades, sección Chimaltenango.



Claudia Bethaucourt

Chimaltenango, abril de 2016.

Señores Intercoop,
Presente.

Estimado señores,

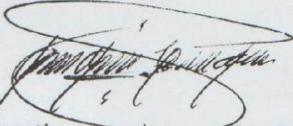
Es un gusto saludarle de parte de la sección universitaria de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Chimaltenango.

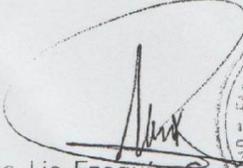
Como estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, nos encontramos al final del desarrollo de nuestra carrera universitaria, momento en el cual nos corresponde realizar un proyecto grupal para beneficio de la comunidad educativa de nuestra localidad, como parte del ejercicio profesional supervisado -EPS-. El proyecto como tal se refiere a la construcción del edificio donde actualmente funciona la sección de la Facultad de Humanidades en Chimaltenango específicamente la fundición de la terraza del tercer nivel, gradas y acabados, edificio ubicado en 1a. calle 8-35, zona 4, Chimaltenango, Chimaltenango.

Habiendo expuesto lo anterior por medio de la presente realizamos una solicitud a su fina colaboración para aportar recursos monetarios o físicos para apoyarnos en la realización de este proyecto educativo el cual tendrá un impacto en nuestra generación y las venideras, al contar con un lugar digno y adecuado para la formación profesional universitaria.

Cualquier duda o cuestionamiento adicional, favor de plantearlo. Será un gusto saludarle nuevamente.

Atentamente,


Angela Cotón,
Presidente Junta Directiva estudiantes, 5160-6248.


Vo.Bo. Lic. Ezequías Cana,
Coordinador Facultad de Humanidades, sección Chimaltenango.



 13/04/2016